



## **TRABAJO FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL**

“UN ESTUDIO CUALITATIVO EN EL MUNICIPIO DE FABERO (LEÓN)  
SOBRE DESPOBLACIÓN, TRABAJO SOCIAL Y MUJER EN EL MEDIO  
RURAL”

### **AUTORA:**

D<sup>ª</sup>. Paula Cerecedo Besteiro

### **TUTORA:**

D<sup>ª</sup>. María del Carmen Merino Merino

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CURSO 2023-24

FECHA DE ENTREGA: 09 DE JUNIO DE 2024

## *AGRADECIMIENTOS*

*A mi familia y amigas por confiar en mí  
A todas las mujeres de Fabero que han participado en esta investigación  
Y a todas las personas que me han acompañado durante estos cuatro años*

## **RESUMEN**

La presente investigación muestra la labor profesional de las y los trabajadores sociales en el medio rural. El estudio se basa en el municipio de Fabero (León), una localidad que de menos de 5.000 habitantes, que sufre una despoblación severa a raíz del cierre de la minería. El presente documento muestra una revisión bibliográfica sobre despoblación rural, trabajo social y mujer en el medio rural que a través de técnicas cualitativas como las entrevistas personales y el grupo de discusión, logra conocer la opinión de las mujeres del municipio.

**PALABRAS CLAVE:** ÁMBITO RURAL, TRABAJO SOCIAL, MUJER RURAL, DESPOBLACIÓN RURAL, FABERO, LEÓN.

## **ABSTRACT**

The present research shows the professional work of social workers in rural areas. The study is based in the municipality of Fabero (León), a town of less than 5,000 inhabitants, which is suffering severe depopulation following the closure of the mine. This document presents a literature review on rural depopulation, social work and women in rural areas which, through qualitative techniques such as personal interviews and the discussion group, aims to find out the view of women in the municipality

**KEYWORDS:** RURAL AREAS, SOCIAL WORK, RURAL WOMAN, RURAL DEPOPULATION, FABERO, LEÓN

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Grandes fases en el proceso de investigación científica. ....	3
<b>Figura 2.</b> Diseño metodológico de la investigación. ....	5
<b>Figura 3.</b> Ubicación de Fabero y sus pedanías. ....	6
<b>Figura 4.</b> Evolución de la distribución de la población de Castilla y León según tamaño del municipio. ....	8
<b>Figura 5.</b> Pirámide de población de Castilla y León, año 2022.....	8
<b>Figura 6.</b> Evolución de la población por provincias, años 2001 hasta la actualidad.....	9
<b>Figura 7.</b> Desventajas de las áreas rurales. ....	10
<b>Figura 8.</b> Factores que contribuyen al éxodo rural. ....	11
<b>Figura 9.</b> Proyección de la población total en las provincias de Castilla y León, años 2023-2039. ....	11
<b>Figura 10.</b> Evolución de la población en la Comarca del Bierzo, desde 1991 hasta la actualidad. ....	13
<b>Figura 11.</b> Evolución de la población de derecho del municipio de Fabero, León. ....	13
<b>Figura 12.</b> Distribución de la población de Fabero por sexo, año 2023. ....	15
<b>Figura 13.</b> Procedencia de la población de Fabero por sexo y continente de procedencia, año 2023. ....	15
<b>Figura 14.</b> Pirámide de población del municipio de Fabero, León. Año 2022.....	16
<b>Figura 15.</b> Demandas de empleo en Fabero por sexo y grandes grupos de ramas de actividad, a 12 de diciembre de 2023. ....	18
<b>Figura 16.</b> Número de parados en Fabero por sexo y grandes ramas de actividad a 1 de diciembre de 2023. ....	18
<b>Figura 17.</b> Proyección de la población femenina en las provincias de Castilla y León. Años 2023 y 2039.....	19
<b>Figura 18.</b> Causas principales del éxodo rural femenino. ....	20
<b>Figura 19.</b> Consecuencias del éxodo rural de las mujeres.....	21
<b>Figura 20.</b> Prestaciones esenciales que establece la LSSCYL. ....	25
<b>Figura 21.</b> Políticas sociales contra la despoblación rural a nivel europeo, nacional y autonómico. ....	27
<b>Figura 22.</b> Políticas sociales contra la despoblación rural a nivel provincial y local...	28

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Población de Fabero por secciones censales, año 2023. ....	6
<b>Tabla 2.</b> Población menor y mayor de 65 años del municipio de Fabero, año 2022.....	16
<b>Tabla 3.</b> Distribución de la población de Fabero de 15 y más años por sexo y nivel de estudios. Años 2021 y 2022.....	17
<b>Tabla 4.</b> Población de Fabero de 15 y más años por país de nacimiento (España/extranjero) y nivel de estudios (agrupado), años 2021 y 2022.....	17

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>2. OBJETIVOS</b> .....	2
3.1 Objetivo general .....	2
3.2 Objetivos específicos.....	2
<b>3. METODOLOGÍA</b> .....	2
3.1 El ámbito de la investigación. ....	6
<b>4. MARCO TEÓRICO</b> .....	7
4.1 La despoblación en Castilla y León .....	7
4.2 La despoblación rural en Fabero. ....	12
4.3 El papel de las mujeres en el medio rural.....	18
4.4 La importancia del Trabajador Social en entornos rurales: Aportaciones .....	21
4.5 Los servicios sociales en el medio rural.....	24
4.6 Políticas Sociales Públicas en el medio rural frente a la despoblación.....	26
<b>5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b> .....	28
<b>6. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES CRÍTICAS</b> .....	36
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	41
<b>8. ANEXOS</b> .....	45
Anexo I. Consentimiento Informado para la grabación de las entrevistas.....	45
Anexo II. Consentimiento Informado para la grabación del grupo de Discusión.....	47
Anexo III. Guiones establecidos para las entrevistas, adecuados a cada perfil. ....	49
Anexo IV. Guion establecido para el grupo de discusión.....	52
Anexo V. Relación de municipios de El Bierzo.....	53

## 1. INTRODUCCIÓN

El trabajo social interviene en fenómenos sociales adversos, trabajando con aquellas personas que se encuentran en riesgo de exclusión, es por ello que la despoblación en las áreas rurales es un fenómeno social que preocupa seriamente en España. Vaciando municipios y concentrando a la población en las grandes ciudades, las medidas que toman los estados no surten efecto o, al menos, no el esperado por las personas que sí deciden pasar el resto de sus vidas en el pueblo que les ha visto crecer, pero que se les complica cada vez más por la escasez de recursos, en numerosas ocasiones de carácter privado por el mero hecho de no vivir en la urbe.

Los jóvenes se van por falta de oportunidades, la tasa de natalidad cada vez es menor y la tercera edad aumenta proporcionalmente al aumento de la esperanza de vida. Sin duda nos enfrentamos a uno de los mayores desafíos de este siglo.

Es complicado encontrar las claves que poblarían las zonas afectadas, pero sí que es cierto que desde nuestra práctica profesional, que es el trabajo social, podemos contribuir a paliar la situación para que este fenómeno no vaya en aumento y/o, al menos, intervenir con las personas que deciden quedarse a vivir en el medio rural, contribuyendo a que su vida sea más igualitaria en comparación con el resto de personas que viven en las ciudades. Cada vez es más importante la necesidad de una interacción entre las personas y el medio en el que viven, siendo más necesaria nuestra adaptación al medio. Y ahí, es importante que, desde el Trabajo social, contribuyamos a ello

Fabero es un pueblo de León, de no más de cinco mil habitantes, que se ubica en la Comarca del Bierzo, muy conocido por su pasado minero. En los años 60 se extraía el carbón antracita, uno de los carbones más apreciados y reconocidos por su gran aporte calorífico. Desde el cierre del sector en 2018, Fabero viene experimentado las

consecuencias directas de esta especialización industrial sobre las oportunidades laborales y, consecuentemente, la despoblación rural.

El propósito de esta investigación pretende visibilizar el papel del trabajador social y dar a conocer su labor, así como la identificación de acciones que se desarrollan para evitar el éxodo de la población en una zona rural, además de conocer la importancia que desarrolla la mujer en el medio rural, para ello repasaremos una amplia bibliografía y realizaremos un análisis exhaustivo sobre el proceso de despoblación a nivel autonómico y local, analizando también las políticas sociales existentes.

## **2. OBJETIVOS**

### **3.1 Objetivo general**

- Identificar las actuaciones del trabajo social en relación con el fenómeno de la despoblación rural y la mujer en el medio rural, en el municipio de Fabero en la provincia de León, desde el punto de vista de las mujeres rurales.

### **3.2 Objetivos específicos**

- Describir la estructura de los servicios sociales y las funciones del trabajador social en el medio rural.
- Conocer las políticas sociales que hacen frente a la despoblación en el marco regional, nacional e internacional.
- Identificar las particularidades y las causas de la despoblación en el municipio de Fabero.
- Determinar la percepción y las necesidades de los habitantes ante la despoblación en el municipio de Fabero, desde el punto de vista de las mujeres rurales del municipio.

## **3. METODOLOGÍA**

Cualquier proceso de investigación científica atraviesa una serie de fases que van desde la teoría y la recolección de los datos a partir de las técnicas de investigación, al análisis

y contrastación de datos y elaboración de resultados. Por tanto, el investigador o investigadora debe seguir un recorrido cíclico, que parte de la teoría, pasa por la fase de recopilación y análisis de datos, y vuelve a la teoría (Corbetta, 2003). La investigación científica es el resultado de un proceso que nos permite la creación de conocimiento a través de la aplicación del método y las técnicas de investigación científica (ver Figura 1).

**Figura 1** Grandes fases en el proceso de investigación científica.



Fuente: Elaboración propia a partir de Corbetta (2003).

El tipo de investigación que se propone para este estudio es una investigación de tipo descriptivo que, en palabras de Ramos (2008) consiste en una búsqueda que “radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento” (p.2). Este tipo de investigación, también se define como “registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente” (Tamayo, 1994, como se citó en Guevara, G., Verdesoto, A. y Castro, N., 2020, p.166).

Para llevar a cabo la investigación se ha optado por una metodología cualitativa, que permite enfocar la investigación en cuestiones que permiten acceder y profundizar a la información clave sobre nuestro objeto de estudio. La metodología cualitativa, a partir de técnicas específicas de recogida de información, evalúa el desarrollo natural de los sucesos sin necesidad de que exista manipulación ni estimulación de la realidad (Corbetta,

2003) y dando lugar a datos descriptivos a partir de las vivencias personales del colectivo observado, expresadas mediante lenguaje oral o escrito, y de su conducta observable. (López y Sandoval s.f).

Complementando al análisis documental que dará lugar al marco teórico, son tres las técnicas cualitativas que se van a implementar en la presente investigación para cubrir los objetivos propuestos: la entrevista personal semiestructurada, la entrevista grupal y el Grupo de Discusión.

La entrevista personal semiestructurada nos servirá para obtener la información de un individuo representativo de la población a estudiar. Se trata de una técnica flexible y adaptativa ya que se permite adecuar las preguntas a las necesidades de la persona entrevistada. Munarriz (1992) la define como “la conversación mantenida entre investigador/investigados para comprender, a través de las propias palabras de los sujetos entrevistados, las perspectivas, situaciones, problemas, soluciones, experiencias que ellos tienen respecto a sus vidas” (p. 112). Por otro lado, nos permite establecer un guion con las preguntas a realizar Corbetta (2023), más o menos detallado, aclarando las posibles dudas y haciendo hincapié en los aspectos más relevantes para la investigación durante su realización. En este sentido, cabe destacar que la entrevista semiestructurada el entrevistador debe mantener “una actitud abierta y flexible para poder ir saltando de pregunta según las respuestas que se vayan dando o, inclusive, incorporar alguna nueva cuestión a partir de las respuestas dadas por la persona entrevistada” (Folgueiras, s.f., p.3). Las entrevistas se realizarán a 5 mujeres representativas del municipio, con distintos perfiles profesionales, que puedan aportarnos diferentes perspectivas y puntos de vista sobre despoblación rural, trabajo social y la mujer en el medio rural, creando específicos para cada una de ellas. (Ver anexo III)

En función del número de participantes las entrevistas se consideran grupales cuando en ella participan, al menos, tres personas contando al entrevistador. Esta técnica de investigación se ha utilizado para entrevistar a los profesionales del Área de Trabajo Social del municipio de Fabero, principalmente, por las ventajas de tiempo que implica para dichos profesionales. Además, “la individual se realiza en un contexto interindividual y la grupal, en un contexto de discusión grupal. Esta, aunque parezca sutil,

es una diferencia crucial e importantísima puesto que se trata de entrevistas al grupo, no a un conjunto de personas, o a una serie de personas.” (Iñiguez, 2008, p.1).

La tercera técnica cualitativa de investigación utilizada es el Grupo de Discusión, que se define como “un grupo cuyo objetivo es llevar a cabo una confrontación de opiniones, de ideas o de sentimientos de los participantes, con vistas a llegar a unas conclusiones, a un acuerdo o a unas decisiones” (Mucchielli, 1969, como se citó en Arboleda, 2008). Es considerada una técnica espontánea que confronta las diferentes opiniones de los participantes, a través de preguntas o temas generales que giren en torno a un tema en concreto. El número de participantes debe oscilar entre unos valores mínimos y máximos para favorecer el discurso y las interacciones entre los participantes. Además, deben ser representativas del colectivo a estudiar, en base a las variables de análisis como pueden ser diferentes edades, profesiones y por tanto experiencias vitales, que nos permitirán explorar y conocer las distintas percepciones y opiniones de las mujeres rurales de Fabero sobre el objeto de estudio. Así, se llevó a cabo un Grupo de Discusión con 5 mujeres nacidas y empadronadas en el municipio, con edades comprendidas entre los 18 y 50 años, con distintos lugares de residencia, nivel de estudio y situaciones laborales diferentes.

Para hacer más operativo el proceso de recogida de información se procedió a la grabación de las entrevistas y el Grupo de Discusión, previo consentimiento informado a cada una de las participantes y recogida de datos sociodemográficos básicos (ver Anexo I y Anexo II). Después, se procedió a su transcripción para su posterior análisis.

**Figura 2.** Diseño metodológico de la investigación.



Fuente: Elaboración propia.

### 3.1 El ámbito de la investigación.

Fabero es uno de los municipios de la comarca de El Bierzo, perteneciente a la Mancomunidad de Municipios del Cúa, ubicado al noroeste de la comarca formado por el municipio del mismo nombre y cinco pedanías: Lillo del Bierzo, Bárcena de la Abadía, San Pedro de Paradela, Otero de Naraguantes y Fontoria (ver Figura 3).

**Figura 3.** Ubicación de Fabero y sus pedanías.



Fuente: Elaboración propia, a partir de Wikipedia (2024)

La población del municipio asciende en la actualidad, según datos del INE (2023), a 4.111 habitantes, con una distribución por sexos muy similar, en las distintas secciones censales. (ver Tabla 1). El presente estudio se centrará en conocer las opiniones y percepciones desde el punto de vista de las mujeres que residen o han residido en Fabero.

**Tabla 1.** Población de Fabero por secciones censales, año 2023.

	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Fabero	4111	2017	2094
Fabero sección 01001	1688	809	879
Fabero sección 01002	969	478	491
Fabero sección 01003	847	437	410
Fabero sección 01004	607	293	314
<b>León</b>	<b>448573</b>	<b>218038</b>	<b>230535</b>

Fuente: Elaboración propia, a partir de las Bases de Datos del INE (Consulta 18 junio de 2024).

## **4. MARCO TEÓRICO**

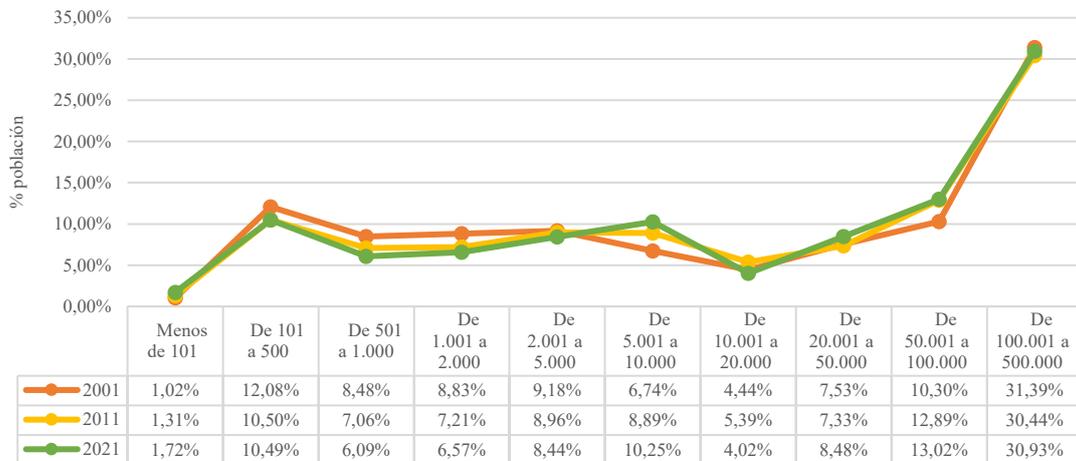
### **4.1 La despoblación en Castilla y León**

La despoblación se define como “un fenómeno demográfico y territorial, que consiste en la disminución de habitantes de un territorio o núcleo con relación a un periodo previo” (Pinilla y Sáez, 2017, p. 2). Además de un envejecimiento prolongado en el tiempo, debido a la baja natalidad y al crecimiento de la esperanza de vida.

Actualmente, España cuenta con 48.692.804 habitantes. Según estos datos se observa un crecimiento poblacional en el primer trimestre de 82.346 personas, (Estadística Continua de Población, 2024). A pesar de que la población española ha experimentado un importante crecimiento demográfico a lo largo de este siglo, se ha intensificado el proceso de despoblación en algunas Comunidades Autónomas. Tres de cada cuatro municipios pierden población durante los últimos diez años, sobre todo en las áreas rurales y más concretamente los municipios pequeños. La pérdida de población en los municipios de Castilla y León sitúa a esta Comunidad Autónoma a la cabeza de la despoblación en España. Castilla y León es una de las CC.AA con saldo negativo desde los años 80 (MITECO, 2020). De hecho, Castilla y León es una de las Comunidades que ha experimentado en la actualidad una pérdida de población en torno a un 0,06 %. (ECP, 2024).

Los últimos datos del INE (2021) para los municipios de Castilla y León nos muestran un descenso de la población en aquellos que tienen menos de 2.000 habitantes siendo los municipios intermedios con población entre los 5001 a 10000 habitantes y, especialmente, los de más de 50.000 habitantes los que concentran el mayor número de población y experimentan un ligero crecimiento respecto a 2001 (Ver Figura 4).

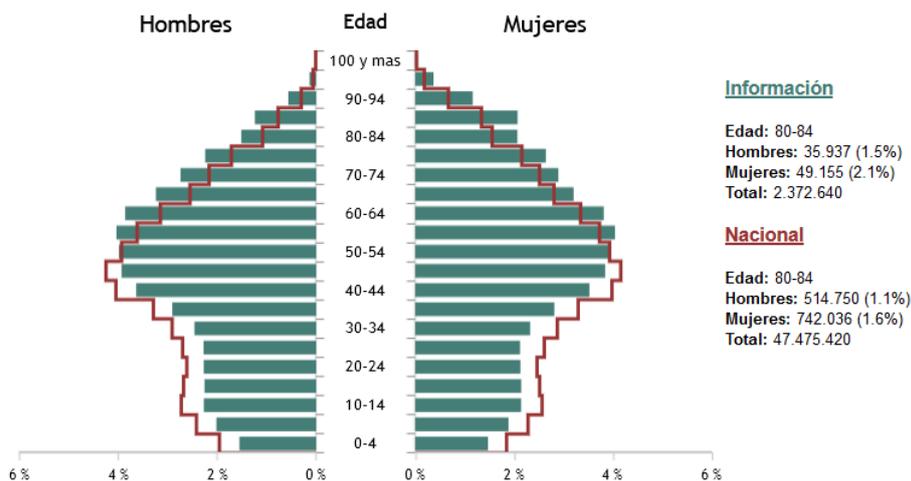
**Figura 4.** Evolución de la distribución de la población de Castilla y León según tamaño del municipio.



Fuente: Base de Datos censales del INE (Consulta 18 de junio de 2024)

La distribución de la población por grupos de edad en Castilla y León nos muestra una pirámide de población más envejecida que la española en la que los grupos de hombres y mujeres entre los 55 y más años son los que superan en peso porcentual a la población española poniendo de manifiesto la falta de relevo generacional (ver Figura 5).

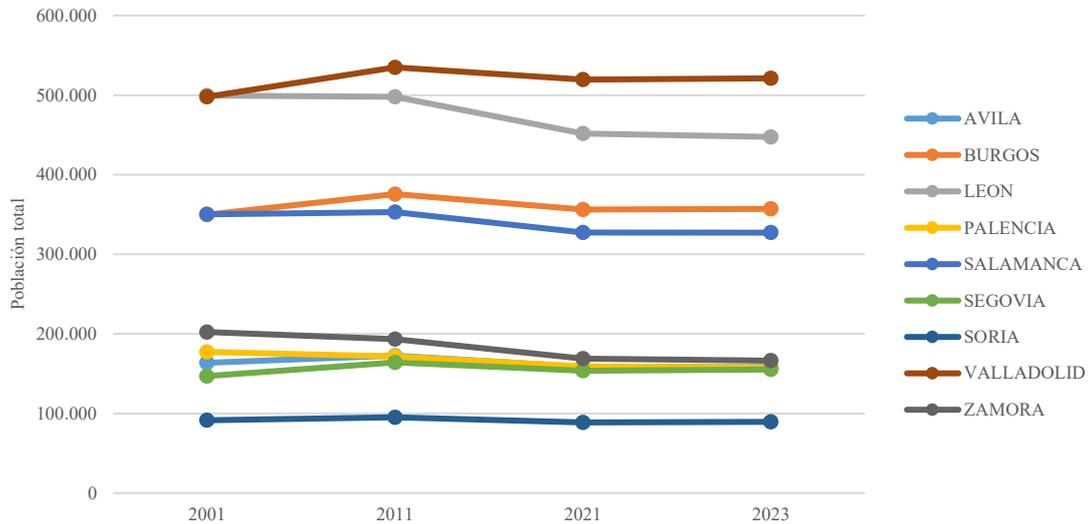
**Figura 5.** Pirámide de población de Castilla y León, año 2022.



Fuente: Estadística del Padrón Continuo. Pirámides de población. Base de datos del INE (Consulta 18 de junio de 2024).

En cuanto a nivel provincial, León es la provincia de Castilla y León que más población ha perdido desde la última década mientras Valladolid, Burgos y Segovia aumentan ligeramente el número total de habitantes (ver Figura 6)

**Figura 6.** Evolución de la población por provincias, años 2001 hasta la actualidad.



Fuente: Datos censales (INE, 2001, 2011, 2021, 2023)

Por otro lado, la Ley de Servicios Sociales de Castilla y León 16/2010 de 20 de diciembre, en su preámbulo, refiere que, “Castilla y León, desde el punto de vista poblacional, se caracteriza por un continuado proceso de envejecimiento y una baja densidad demográfica” (p. 1758) además de “una marcada tendencia de la población a concentrarse en los núcleos urbanos, lo que conlleva que, teniendo en cuenta el número de municipios y la amplitud del territorio de la comunidad, exista una gran despoblación y dispersión del mundo rural” (p. 1758).

Según Domínguez (2019), las causas más relevantes de la despoblación en la Comunidad hacen referencia a la masiva migración de población del campo a la ciudad, esta migración es debida a la falta de recursos tanto económicos como la falta de empleo, así como el atractivo de la vida en la ciudad que fomentó la marcha de personas.

Además, el mismo autor, parafraseando a Sanz (2003) el peor papel dentro de la comunidad lo tienen los pequeños municipios, ya que existe una demanda mayor de trabajos en las ciudades y de este modo “ha dificultado que en estos municipios se hayan

generado las economías de escala necesarias para el mantenimiento de las actividades productivas en un mundo cada vez más competitivo” (p. 6)

Autoras como Jiménez y Real (2022) evidencian como el medio rural sufre diferentes características y problemáticas que muestran una cierta desventaja frente al medio urbano. Así, destacan las siguientes (ver Figura 7).

**Figura 7.** Desventajas de las áreas rurales.

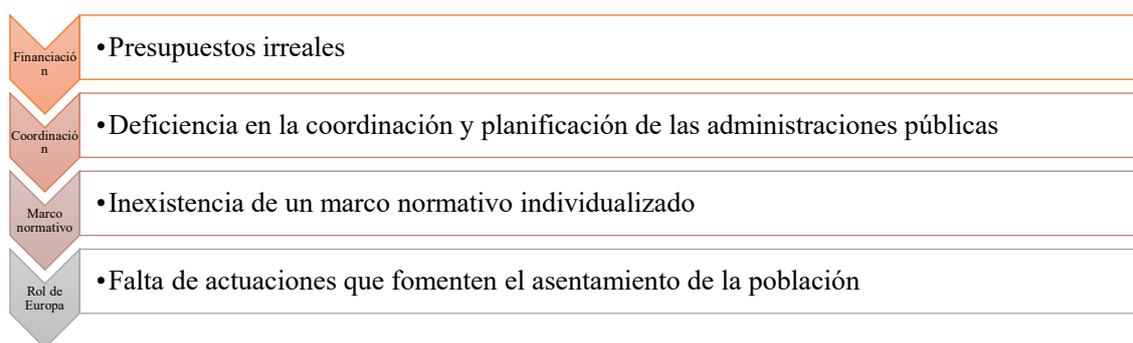
<b>Desventajas</b>	-	Pérdida de población
	-	Masculinización del perfil que reside en el medio rural
	-	Envejecimiento de la población
	-	Creciente sobre-envejecimiento
	-	Aumento de población extranjera
	-	Debilitamiento de la red de apoyo familiar

Fuente: Elaboración propia a partir de Jiménez y Real (2022).

Así mismo, los servicios públicos en las zonas rurales suelen ser, en su mayoría, deficitarios y, por lo tanto, la población cada vez se encuentra más limitada a la hora de acceder a ellos. De la misma manera, las salidas laborales se encuentran fuera del medio rural por lo que complica aún más la conciliación laboral y familiar, especialmente para las mujeres.

Por último, Domínguez (2019) identifica una serie de factores que contribuyen al éxodo rural: desde la falta de normativas que garanticen los presupuestos hasta la escasez de actuaciones concretas y efectivas por parte de Europa que sirvan para asentar nuevos pobladores, pasando por la deficiente coordinación entre administraciones públicas o la falta de marcos normativos más individualizados y centrados en la población. (ver Figura 8).

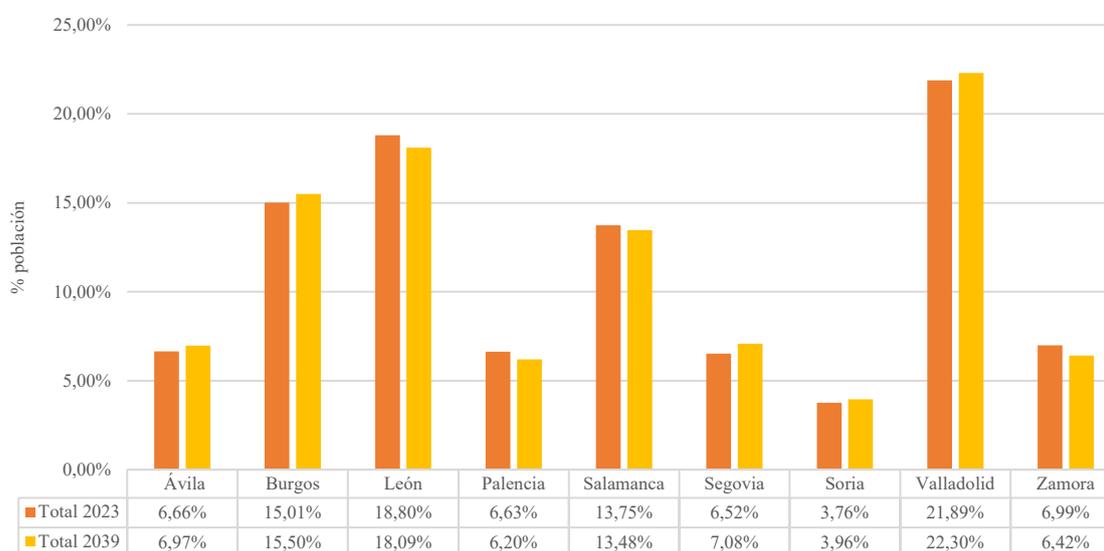
**Figura 8.** Factores que contribuyen al éxodo rural.



Fuente: Elaboración propia a partir de Domínguez (2019).

La tendencia de futuro tampoco es muy favorable respecto al crecimiento de población de la Comunidad de Castilla y León. León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora perderán población, según las proyecciones realizadas por el INE (XXX) de cara a 2039 (ver Figura 9), mientras que las provincias de Ávila, Burgos, Segovia y Soria aumentarán su número de habitantes ligeramente.

**Figura 9.** Proyección de la población total en las provincias de Castilla y León, años 2023-2039.



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2024).

## 4.2 La despoblación rural en Fabero.

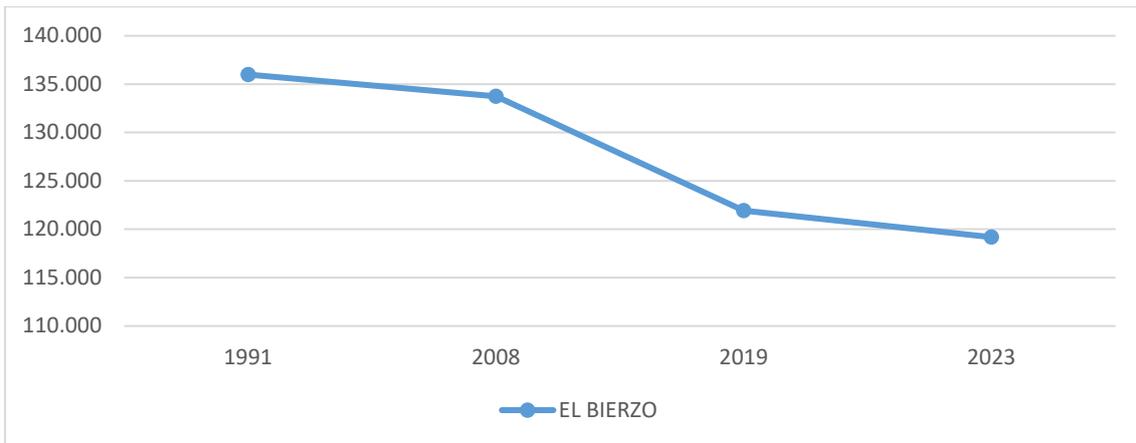
El Bierzo es una comarca de la provincia de León formada por 38 municipios (ver Anexo I) que se ha visto duramente golpeada por la despoblación tras el cese de la minería como sector productivo predominante. Este sector se convirtió en los años 40 en la principal actividad y fuente económica de esta Comarca hasta que en el año 2018 se puso fin a la extracción del carbón dejando, por parte de las administraciones públicas, una comarca sin futuro y sin alternativas para los habitantes que decidieron emigrar (Díez, 2022).

El mismo autor, parafraseando a Jarauta (2020), afirma que “El modelo de “desarrollo” centralista, que la dictadura franquista estableció, asignó a la zona rural una función subordinada al servicio del mundo urbano, vinculado a un supuesto imaginario de modernización” lo que supuso para estas zonas la asignación, como proveedoras de recursos para las grandes ciudades, destinadas a la extracción de sus bienes y al vertido de residuos, provenientes de las grandes urbes.

Fabero, en mayor medida que El Bierzo, debido al gran número de explotaciones mineras concentradas allí desde principios de los años 40, con actividad durante los siguientes 150 años, sufrió una pérdida de población en un periodo de tiempo muy corto. El carbón era la materia prima que se extraía en esta zona y que se exportaba a las grandes ciudades, además ese mineral conocido como carbón antracita, era el que se comercializaba en esta cuenca minera y estaba considerado como uno de los mejores carbones por su gran aporte calorífico, siendo muy reconocido y apreciado en la capital madrileña (Matías, 2005).

Desde la Gran Recesión de 2008, la Comarca de El Bierzo ha perdido a fecha 1 de enero de 2018 un total de 10.733 habitantes (ver Figura 10), siendo el municipio de Fabero, después de Ponferrada y Bembibre, uno de los pueblos más afectados por la pérdida de población. (Vega, 2019).

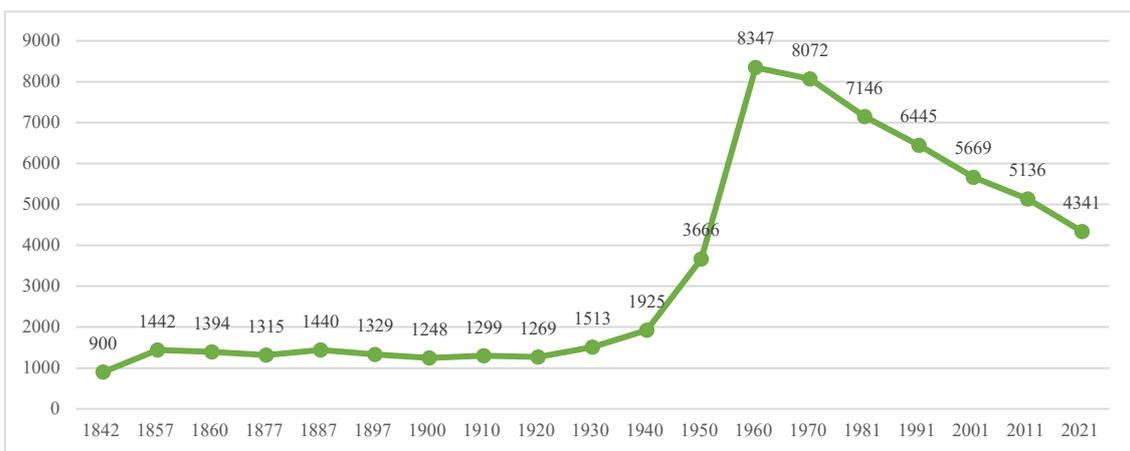
**Figura 10.** Evolución de la población en la Comarca del Bierzo, desde 1991 hasta la actualidad.



Fuente: Elaboración propia a partir del INE (1991, 2008, 2019, 2023)

Con la explotación de la minería desde los años 40 del pasado siglo, la población del municipio de Fabero experimentó un gran crecimiento multiplicando por cuatro su población en solo 20 años. A partir de la década de los 60 comienza el progresivo descenso de población que ha llevado a la pérdida de casi la mitad de sus habitantes en un descenso continuado hasta nuestros días. En la década de los 60, el municipio contaba con 8347 habitantes y, desde entonces, ha perdido casi la mitad de su población (ver Figura 11), debido a la baja natalidad, al envejecimiento de la población y a la falta de empleo que no favorece el asentamiento de nueva población.

**Figura 11.** Evolución de la población de derecho del municipio de Fabero, León.



Nota: Los datos relativos a los años 1857 y 1860 corresponden a la población de hecho del municipio de Fabero.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2024) Alteraciones de los municipios en los Censos de población desde 1842 (Consultado 16 de junio de 2024).

Así mismo, Fabero destacó por “la introducción pionera de importantes innovaciones tecnológicas a nivel nacional y el asentamiento estable de una población inmigrante procedente en su mayoría de distintos puntos de la geografía española” (Matías, 2005:261). Este hecho complicó, en un principio, el asentamiento de población por falta de viviendas pero que se remedió formando poblados únicos para las familias que trabajaban en la mina. El mismo autor ya afirmó en ese año, como “podemos contemplar en esta localidad de tradición minera es la huella imborrable que la minería ha dejado grabada a fuego tanto en el medio físico como en sus gentes” (p.261). Otras dificultades, por aquel entonces, se debían a las comunicaciones y el transporte del carbón puesto que no eran los más adecuados y retrasaban la producción.

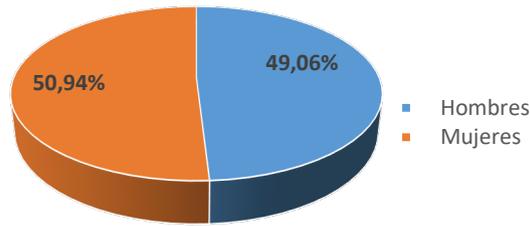
Fabero también fue la cuna de la esclavitud: en la época franquista, los prisioneros de guerra eran enviados para trabajar en las minas en unos barracones específicos, sin duda el trabajo en la mina era precario y sacrificado y se hizo eco en 1984 cuando ocho mineros fallecieron en el “Pozo Julia” a causa de una explosión de grisú,

Aunque por su grado de madurez el carbón de antracita es menos propenso a contener bolsas de grisú (metano + aire) frente al carbón de hulla (...) La explosión accidental de este gas en el entorno cerrado de las galerías supone uno de los principales peligros de la minería subterránea del carbón (Matías, 2005:271).

A partir de 1992 y debido al proceso de globalización, los precios del carbón internacional comenzaron a descender, obligando a cerrar las minas de España. Fue entonces en 2002 cuando Fabero despidió a la última empresa minera subterránea, dando paso a las explotaciones de cielo abierto que mantuvieron puestos de trabajo, a pesar de la ya despoblación que estaba sufriendo la cuenca. Matías (2005) destaca como cerraba en 2018 la “Gran Corta”, que así se llamaba a la explotación a cielo abierto, despidiendo a los últimos trabajadores y que albergó en sus comienzos hasta 500 trabajadores.

Actualmente, según datos del Sistema de Información Estadística (SIE, 2023) la población total de Fabero ascendería a un total de 4.111 habitantes, de los cuáles el 49,06% de la población (2017 personas) son varones y el 50,94% (2094 personas) son mujeres (ver Figura 12).

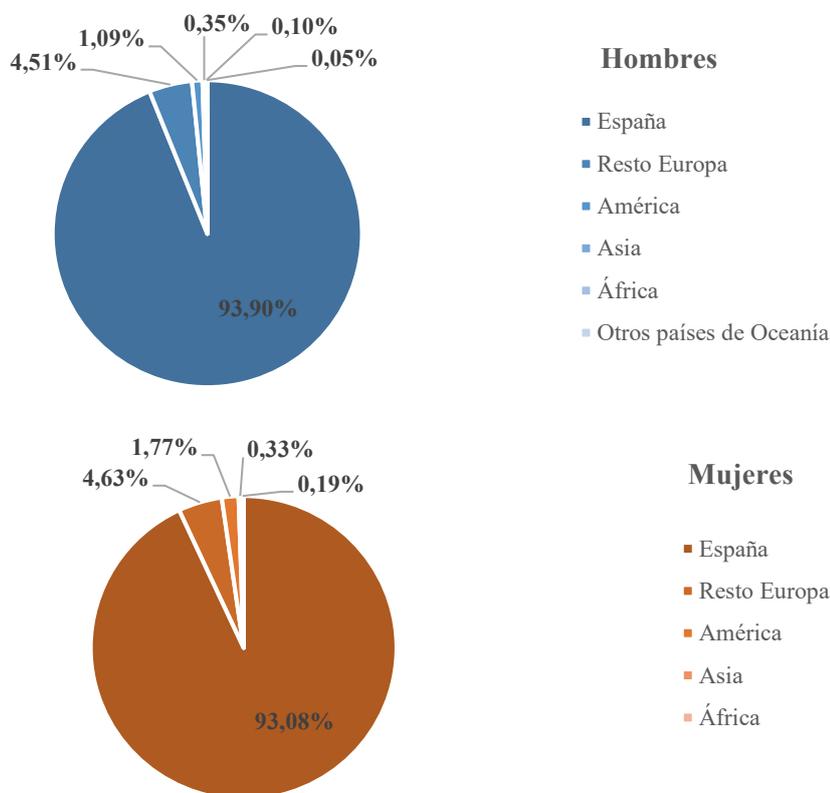
**Figura 12.** Distribución de la población de Fabero por sexo, año 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del INE (Consultado 18 de junio de 2024).

La población inmigrante en Fabero, ligeramente superior entre la población femenina con un peso porcentual de 6,92% de la población total frente al 6,1% de los hombres, procede mayoritariamente en ambos sexos del resto de Europa, seguido del continente americano, asiático, africano y, por último, del resto de Oceanía (ver Figura 13).

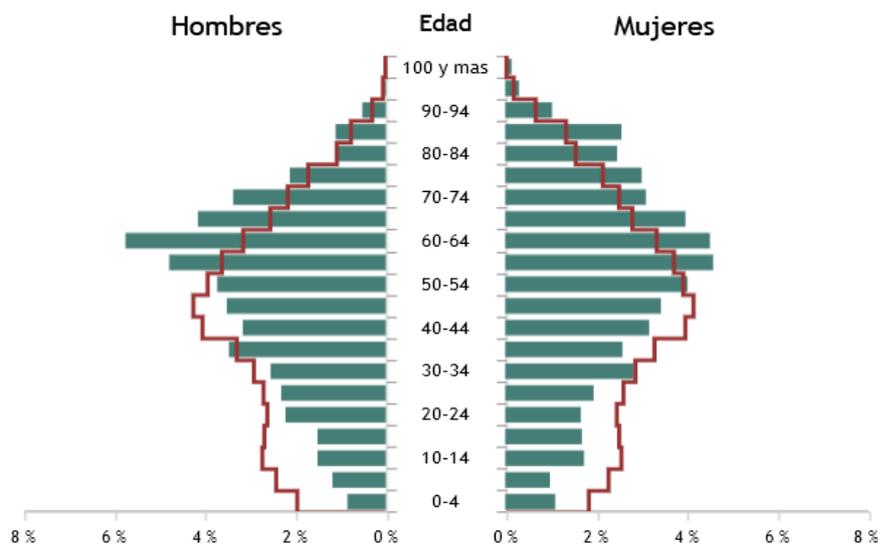
**Figura 13.** Procedencia de la población de Fabero por sexo y continente de procedencia, año 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del INE (Consultado 18 de junio de 2024).

Si tenemos en cuenta el factor edad en el municipio de Fabero, los datos del INE (2022), nos muestran una pirámide de población con tendencia al envejecimiento donde los grupos de población más numerosos son de 55 a 75 años, tanto en hombres como en mujeres. El porcentaje de población de menos de 50 años también es inferior a los datos nacionales (ver Figura 14).

**Figura 14.** Pirámide de población del municipio de Fabero, León. Año 2022.



Fuente: Estadística del Padrón Continuo. Pirámides de población. Base de datos del INE (Consulta 18 de junio de 2024).

Los datos de edad agregados del municipio de Fabero (ver Tabla 2) muestran una población más envejecida (29,07%) que el ámbito de Castilla y León (26,22%) y el total nacional (21,85%).

**Tabla 2.** Población menor y mayor de 65 años del municipio de Fabero, año 2022.

Ámbito geográfico	2022	
	< de 64	> de 65
Fabero	70,94%	29,07%
Castilla-León	73,78%	26,22%
<b>España</b>	<b>78,15%</b>	<b>21,85%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2022, 2023)

El nivel de estudios de la población procedente del extranjero es similar al de los naturales de España puesto que la gran mayoría, y en proporciones similares, tienen estudios inferiores al nivel universitario (5,42% en el caso de los hombres extranjeros y el 5,49%

en el de las mujeres extranjeras). En ambos casos, los hombres destacan mayoritariamente en los niveles de educación secundaria frente a las mujeres que predominan en las categorías de Educación primaria e inferior y en los estudios superiores (ver Tablas 3 y 4). Probablemente el factor edad sea determinante en este dato, siendo las nuevas generaciones de mujeres las que se hayan formado más frente a las más mayores, lo que también puede influir en la expulsión de la población femenina del municipio al no tener oportunidades laborales acordes a su nivel de estudios.

**Tabla 3.** Distribución de la población de Fabero de 15 y más años por sexo y nivel de estudios. Años 2021 y 2022.

	Fabero					
	2021			2022		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Educación primaria e inferior	25,12%	20,57%	29,43%	24,14%	19,50%	28,59%
Primera etapa de educación secundaria y similar	33,91%	38,33%	29,72%	34,40%	39,21%	29,79%
Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior	21,41%	23,45%	19,48%	21,79%	23,57%	20,09%
Educación superior	19,56%	17,65%	21,37%	19,67%	17,73%	21,54%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del INE (Consultado 18 de junio de 2024).

**Tabla 4.** Población de Fabero de 15 y más años por país de nacimiento (España/extranjero) y nivel de estudios (agrupado), años 2021 y 2022.

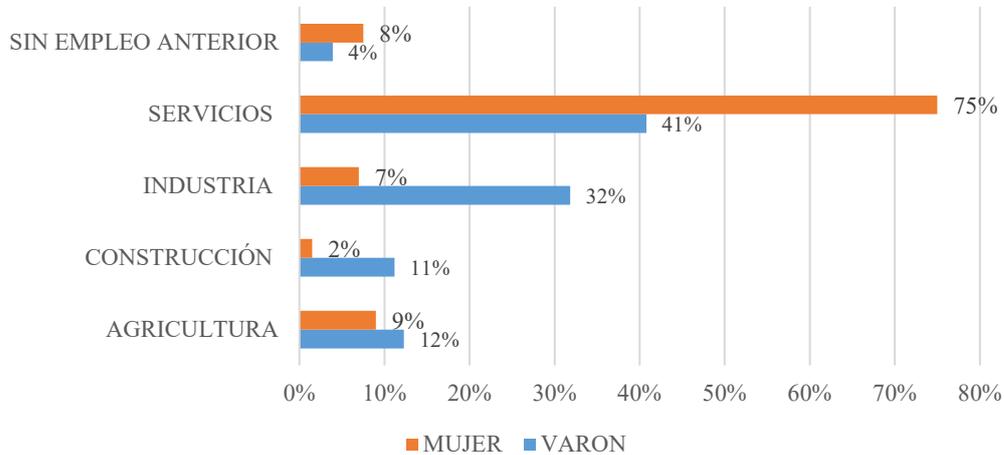
	Fabero	
	2021	2022
<b>Total España</b>	<b>93,61%</b>	<b>93,52%</b>
Educación primaria e inferior	22,83%	21,84%
Primera etapa de educación secundaria y similar	31,84%	32,20%
Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior	20,36%	20,80%
Educación superior	18,59%	18,68%
<b>Total Extranjeros</b>	<b>6,39%</b>	<b>6,48%</b>
Educación primaria e inferior	2,30%	2,30%
Primera etapa de educación secundaria y similar	2,07%	2,19%
Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior	1,05%	1,00%
Educación superior	0,97%	1,00%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Educación primaria e inferior	25,12%	24,14%
Primera etapa de educación secundaria y similar	33,91%	34,40%
Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior	21,41%	21,79%
Educación superior	19,56%	19,67%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del INE (Consultado 18 de junio de 2024).

Así, los datos de demandas de empleo a 1 de diciembre de 2023, según el SIE, nos muestran que las mujeres en Fabero demandan trabajos, casi el doble que los hombres,

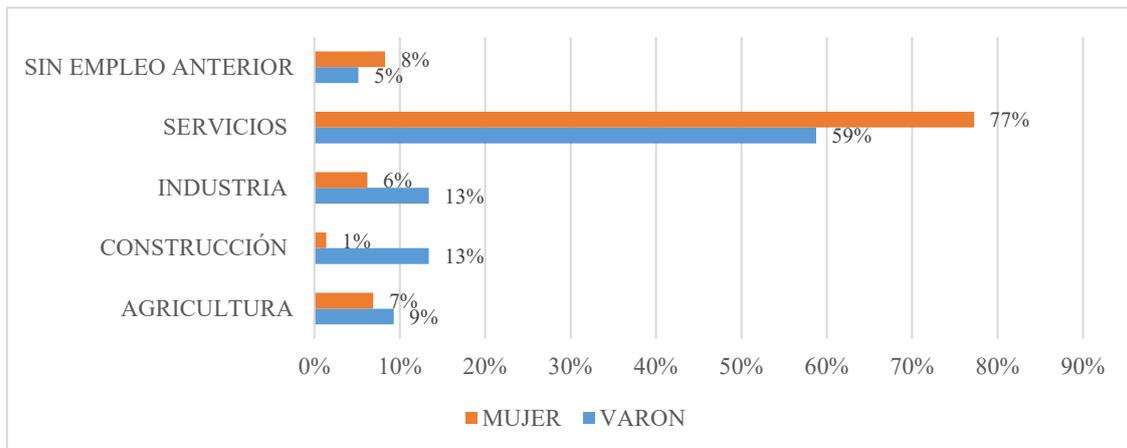
relacionados con el sector servicios (ver Figura 15) que es el sector de actividad que más número de parados tiene (ver Figura 16) seguido por la industria y la agricultura.

**Figura 15.** Demandas de empleo en Fabero por sexo y grandes grupos de ramas de actividad, a 12 de diciembre de 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del SIE (Consulta 18 de junio de 2024).

**Figura 16.** Número de parados en Fabero por sexo y grandes ramas de actividad a 1 de diciembre de 2023.



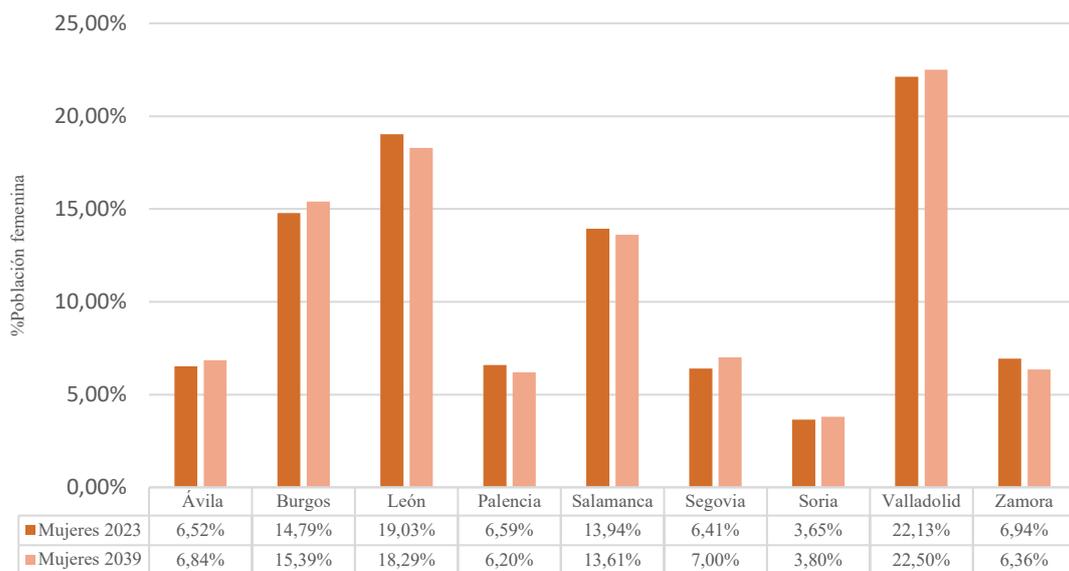
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del SIE (Consulta 18 de junio de 2024).

### 4.3 El papel de las mujeres en el medio rural.

Las proyecciones de población femenina en Castilla y León muestran un escenario poco esperanzador respecto al futuro de la despoblación en la Comunidad. En este sentido y según datos del INE, las provincias de Segovia, Burgos, Valladolid, Ávila y Soria son las

que experimentan un ligero aumento de población femenina, por orden de crecimiento porcentual (ver Figura 17), mientras que León, Zamora, Palencia y Salamanca son las que decrecen. Esto incide en el proceso de masculinización demográfica de los territorios, más evidente cuanto más pequeño es el tamaño del municipio con los riesgos demográficos y socioeconómicos que eso implica.

**Figura 17.** Proyección de la población femenina en las provincias de Castilla y León. Años 2023 y 2039.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del INE (Consultado 18 de junio de 2024).

La mujer es la primera figura en abandonar el medio rural debido a que es la que más cursa estudios universitarios y a la priorización de su carrera profesional, ya que “busca oportunidades laborales acordes con su nivel educativo y mayores expectativas de profesionalización” (Jiménez y Real, 2022:85). La falta de empleo cualificado hace que las mujeres busquen alternativas fuera del medio rural aunque, en palabras de los mismos autores/as, también está relacionado con:

la falta de oportunidades, vinculadas al reparto de tareas domésticas y al cuidado de las personas en situación de dependencia, lo que afecta a los procesos de reproducción y de formación de nuevos hogares que conlleva a una reducción de población y una pirámide de población regresiva (p.85).

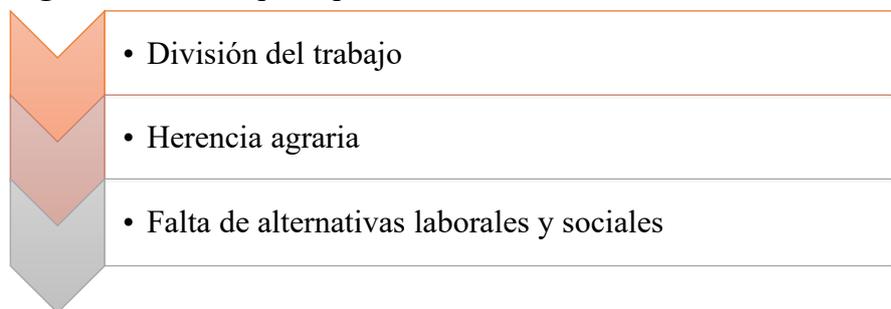
Además, los autores/as afirman que “en el ámbito rural, persisten patrones sexistas en la asunción de responsabilidades familiares” (p.85) lo que provoca que la mujer siga asumiendo el rol de cuidadora y ama de casa, contribuyendo al mantenimiento de una

sociedad tradicional que mantiene y perpetua unos roles de género que no se corresponden con las demandas de las mujeres en la actualidad, Baylina (2019) explica que “ la expansión de los servicios en los centros urbanos y el hecho que los hombres tengan mayor probabilidad de ocupación en el mercado laboral tradicional rural ha explicado en buena medida este comportamiento migratorio diferencia por géneros” (p. 156).

El crecimiento vegetativo que existe ya a nivel nacional, se evidencia más en las zonas rurales, aunque los datos reflejan que son las mujeres las que tienen una esperanza de vida mayor, “con lo que, en general, las defunciones masculinas son mayores cuantitativamente que las femeninas, lo que provoca menores decrecimientos naturales de población de este sexo” (Rico y Gómez, 2003:161).

Las causas principales del éxodo rural de la mujer, las señalan Rico y Gómez (2003), (ver Figura 18) la división del trabajo que provoca la concentración de las salidas laborales en las grandes ciudades, la herencia agraria que suele favorecer en mayor medida a la figura masculina y la falta de alternativas laborales y sociales.

**Figura 18.** Causas principales del éxodo rural femenino.



Fuente: Elaboración propia a partir de Rico y Gómez (2003)

La mujer rural es esencial, según sostiene la página del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España en el apartado de mujeres rurales, determina que:

su vertebración territorial y social, son un vector para la innovación y el emprendimiento rural. Sin embargo, en el medio rural todavía se mantienen escenarios de desigualdad entre mujeres y hombres en un grado más acusado de lo que ocurre en el medio urbano. (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2024)

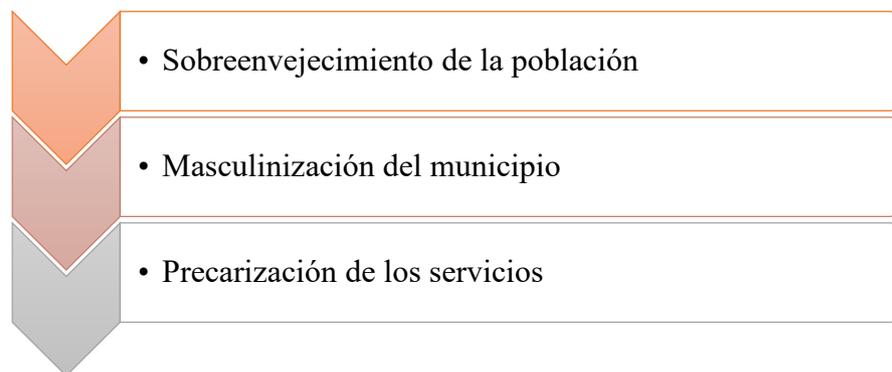
También Baylina (2019) refuerza el argumento refiriendo que “las mujeres son actoras principales en las transformaciones rurales; son claves en la huida y también en el retorno” (p.169)

Así, los roles de género son más evidentes en núcleos de menor población debido al envejecimiento y, del mismo modo, se sigue asignando al hombre el rol de la productividad y a la mujer el de la reproducción.

Actualmente el medio rural está formado en su mayoría por hombres, siendo esto un obstáculo para crear un entorno igualitario entre hombres y mujeres. Por ello uno de los retos que se debe conseguir para la propia existencia de estas zonas es “lograr el relevo generacional que garantice el futuro del medio, para lo cual es esencial fijar población femenina al territorio” (Jiménez y Real, 2022:86).

Las consecuencias que desencadena el éxodo de la mujer rural, agrupadas por Rico y Gómez (2003), ponen de manifiesto un sobrevejecimiento de la población, la masculinización de los pueblos y declive y precarización de los servicios del municipio por falta de habitantes (Ver Figura 19).

**Figura 19.** Consecuencias del éxodo rural de las mujeres.



Fuente: Elaboración propia a partir de Rico y Gómez (2003)

#### 4.4 La importancia del Trabajador Social en entornos rurales: Aportaciones

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2024), en adelante FITS, en su página web, define el Trabajo Social como:

Una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar (FITS, 2024).

A principios de los años 20, el Trabajo Social establece unas bases teóricas que anteriormente eran apodadas como tareas de asistencia social, en las que se constituyen tres métodos de trabajo: en primer lugar el caso social individual; en segundo lugar y a mediados de los años 30 el trabajo social de grupo y, por último, la organización y el desarrollo de la comunidad (Ander-Egg, 1996). En estos años, provocada por la rápida industrialización y los problemas y cambios sociales que surgían, la población empieza a demandar una acción social más eficaz. Es por ello que la intervención social comienza a formalizarse apoyándose de conocimientos de la Sociología y la Psicología y da nombre a los tres métodos mencionados con anterioridad.

En la actualidad, la práctica profesional del trabajo social se encierra, en muchas ocasiones, en la mera gestión de recursos, pasando así por un proceso en su mayoría excesivamente burocratizado y que se aleja de los principios que unen el Trabajo Social.

Pellejero (2018) citando a Escartín (2010), comenta que “la evolución de la profesión en los últimos años, que se ha criticado por verse excesivamente burocratizada y englobada en un diseño de los Servicios Sociales excesivamente prestacionista” (2018:3). El mismo autor afirma que, en el medio rural es primordial conservar el trabajo social comunitario “asegurando un carácter universal e integral de las actuaciones con la población y buscando la coordinación con todos los agentes sociales que trabajan en éstas poblaciones así como la innovación y la creatividad en la intervención social” (p.1).

Los y las trabajadoras sociales representan un papel significativo en el medio rural, ya que es el único recurso social que existe en estas zonas, favoreciendo la integración e

inserción social de la población y garantizando la igualdad de oportunidades (Pellegero, 2018).

Cuando nos referimos a medio rural, la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural define este concepto como “El espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km<sup>2</sup>” (p.8)

Y municipio rural de pequeño tamaño también queda definido como “El que posea una población residente inferior a los 5.000 habitantes y esté integrado en el medio rural” (p.8).

Las dificultades que sufre la práctica profesional y los impedimentos en la prestación de los servicios sociales en el medio rural además de limitaciones estructurales, interfiere en la actividad profesional, en la exigencia de resultados inmediatos, en el reduccionismo de las políticas sociales como meras políticas de prestaciones y la falta de personal que, por la dispersión del territorio, se manifiesta como insuficiente. (Linares y Marín, 1992).

Además de que, Jiménez y Real (2022), destacan que:

“el hecho de residir en un municipio rural conlleva una situación de desventaja sociales para las personas que habitan en estos territorios, por lo que la práctica del trabajo social en el medio rural no puede circunscribirse a una atención individual” (p.84).

Por eso, las mismas autoras ponen de manifiesto que, “la práctica del trabajo social debe reinventarse, desarrollando nuevas alternativas o estrategias de cambio, explorando nuevos modelos de intervención o recuperando los modelos comunitarios” (p.84).

Así es que el futuro de la práctica debe transformar todo lo aprendido en estos años para establecer un cambio que proporcione a la ciudadanía una atención como ciudadanos de derecho y a la comunidad como sujeto de acción, fomentando el desarrollo local y la dinamización social.

#### 4.5 Los servicios sociales en el medio rural.

El Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 define los servicios sociales en su página web, como:

Los servicios de intervención social profesional que las administraciones públicas ponen a disposición de la ciudadanía para responder a situaciones de especial necesidad. El objetivo es evitar que las personas se enfrenten a barreras tales que les impidan el ejercicio de sus derechos o el disfrute de una vida plena en la comunidad, evitando o reduciendo situaciones de exclusión social o desprotección

En España, los servicios sociales pasaron a ser competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas desde 1980 ateniéndose a las sucesivas leyes de cada una de ellas. Es por ello que, dependiendo del lugar en el que vivas, se podrá acceder de una manera u otra a unos servicios o prestaciones determinadas.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León, la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León, en adelante LSSCYL, es la que regula su ejecución y define los servicios sociales como:

El conjunto de servicios y prestaciones para la prevención, atención o cobertura de las necesidades individuales y sociales básicas de personas con el fin de lograr o aumentar su bienestar social. Estos servicios, como elemento esencial del Estado de bienestar, están dirigidos a alcanzar el pleno desarrollo de los derechos de las personas dentro de la sociedad y a promocionar la cohesión social y la solidaridad. (p.1756).

Así mismo, en Castilla y León ya se había regulado con la Ley 18/1988, de 28 de diciembre, de Acción Social y Servicios Sociales, la configuración del sistema de acción social, distinguiendo entre servicios básicos o servicios especializados, y siendo los Centros de Acción Social (CEAS) la puerta de entrada a los servicios básicos. Es importante también destacar la labor que realiza el tejido asociativo privado o tercer sector, complementando las actuaciones de las entidades públicas.

Atendiendo a las nuevas realidades y a los cambios sociales de la población que demandan diferentes necesidades, se desarrollan otras normas encargadas de regular colectivos de manera específica.

En su artículo 16, la LSSCYL, nos muestra que, las prestaciones que se ofrecen desde el sistema de servicios sociales son de: servicio, económicas o materiales, dependiendo de la necesidad de la persona o el grupo estas prestaciones se catalogan como esenciales o no esenciales y se determinan en el catálogo de servicios sociales que es “el instrumento mediante el que se determinan, ordenan y califican las prestaciones del sistema de servicios sociales de responsabilidad pública” (p.1768).

La misma Ley, en su artículo 19, recoge también que las prestaciones esenciales “cuyo reconocimiento tiene el carácter de derecho subjetivo, serán obligatorias en su provisión y estarán públicamente garantizadas, con independencia de cuáles sean el nivel de necesidades o el índice de demanda existentes” (p.1769), es decir en el medio rural por ley, los ciudadanos, tienen el derecho de ser beneficiados con las mismas prestaciones aunque no exista una demanda que en el medio urbano. El mismo artículo, establece como esenciales los siguientes servicios (ver Figura 20).

**Figura 20.** Prestaciones esenciales que establece la LSSCYL.

<b>Acompañamiento</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Información, orientación y asesoramiento</li><li>• Valoración, planificación de caso y seguimiento</li><li>• Prevención de las situaciones de dependencia</li><li>• Promoción de la autonomía personal.</li></ul>
<b>Económicas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Renta Garantizada de ciudadanía</li><li>• Para cuidados en el entorno familiar</li><li>• Para el asistente personal</li><li>• Prestación vinculada</li><li>• Ayudas de emergencia social para necesidades básicas.</li></ul>
<b>Asistenciales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Teleasistencia</li><li>• Ayuda a domicilio</li><li>• Atención en centro de día y centro de noche.</li><li>• Atención residencial</li><li>• Atención Temprana</li></ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de la LSSCYL (2010)

Algunas de las mencionadas con anterioridad como la teleasistencia, la ayuda a domicilio, la atención residencial, la prestación económica de asistente personal o para cuidados en el entorno serán de carácter esencial cuando en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de

Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, se ajusten a las condiciones requeridas, ley complementaria a la de servicios sociales.

Mientras tanto, el sistema de servicios sociales se organiza por niveles: un primer nivel que marca las zonas de acción social, delimitadas en el medio rural por cada 10.000 habitantes y en el medio urbano cada 20.000, un segundo nivel que marca las áreas de acción social en la que cada área reunirá como máximo a cinco zonas de acción social y un tercer nivel que se divide dependiendo de la necesidad de cada territorio.

Según el cuarto informe sobre los servicios sociales en España (ISSE) publicado en 2022 es evidente la clara feminización que tiene la profesión del trabajo social destacando, aun así, que las mujeres adquieren roles de intervención directa pero que ese pequeño porcentaje de hombres trabajadores sociales ocupan puestos de dirección y coordinación. También muestra que, en los últimos quince años, los servicios sociales han sufrido una privatización y unos recortes debido a la crisis del 2008 y a la reciente pandemia en 2020. Lo que implica por un lado, la reducción en el sistema público de servicios sociales y, por otro, el incremento en el tercer sector.

Así mismo revela que en el medio rural existen menos profesionales del trabajo social, por lo tanto menor cobertura en municipios de menor tamaño y una menor especialización de servicios, cuando son los lugares de mayor envejecimiento y dispersión geográfica.

#### 4.6 Políticas Sociales Públicas en el medio rural frente a la despoblación.

Las políticas sociales son las encargadas de compensar o redistribuir medios para organizar aspectos del Bienestar Social, en materia de despoblación hemos destacado las más relevantes para el estudio, recogidas en formato tabla (ver Figura 21).

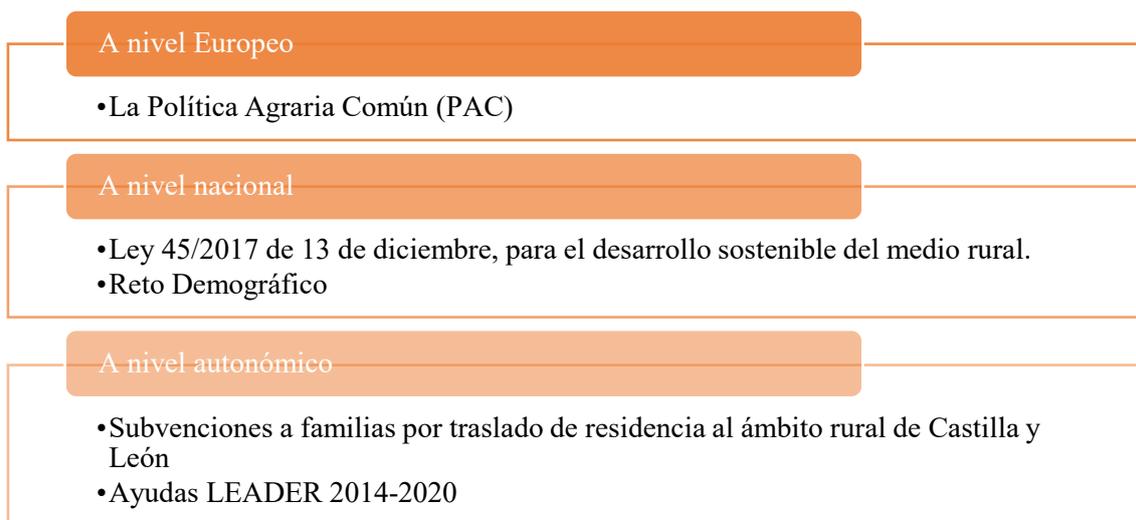
Es evidente que, las políticas destinadas al asentamiento de la población en zonas rurales es mínima y Europa es la encargada de impulsar de alguna manera este fenómeno, es por ello que a nivel Europeo existe la Política Agraria Común, la cual destina un tercio del presupuesto comunitario a fomentar prácticas para el medio rural abarcando a todos los países de la Unión Europea, también de alguna manera protege los derechos de las

personas que trabajan en el campo, proporcionando una mayor calidad de vida y abogando por una agricultura sostenible.

A nivel nacional contamos con la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del mundo rural, es pionera en legislar una política rural en España, con el propósito de mejorar la economía de aquellos municipios rurales y ofreciendo servicios públicos y de calidad, también tienen el objetivo de conservar el patrimonio de las zonas rurales, así como sus recursos. Además el reto demográfico, se dirige a aquellos municipios que más han sufrido la desigualdad territorial, abogando por la lucha contra la despoblación y avalado por la agenda 2030 de los objetivos de desarrollo sostenible.

A nivel autonómico lo más destacado serían las subvenciones a familias por traslado de residencia al ámbito rural de Castilla y León, dependiendo del número de hijos la cuantía varía y con la condición de permanecer un tiempo determinado en ese municipio, además también existen las ayudas (Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale) LEADER, estas se componen por los grupos de acción local y tienen como objetivo que cada territorio sea el encargado de analizar e identificar los problemas y las soluciones de su propio municipio, para así aumentar su crecimiento y aumentar la calidad de vida de las personas que viven en el medio rural.

**Figura 21.** Políticas sociales contra la despoblación rural a nivel europeo, nacional y autonómico.

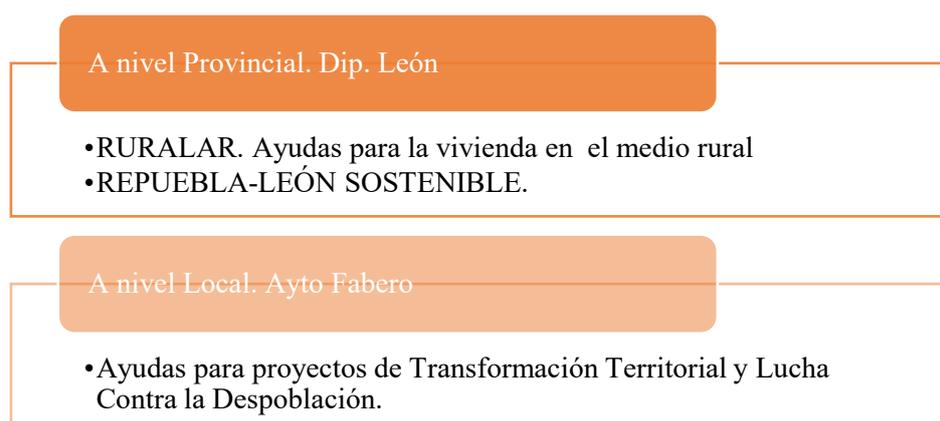


Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, a nivel provincial y a nivel local, (ver Figura 22) se conocen algunas políticas sociales que evitan la despoblación o minimizan la marcha de población, la diputación de León concede ayudas para la vivienda rural a personas jóvenes, este proyecto se llama RURALAR, de esta manera se fomenta que los jóvenes permanezcan en el municipio y favoreciendo la emancipación temprana, además también existe el Plan Repuebla—León Sostenible, facilitando a través de ayudas económicas la llegada de habitantes a los nuevos municipios.

Por último el ayuntamiento de Fabero, a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) financia proyectos que sean innovadores para luchar contra la despoblación, atrayendo a personas jóvenes que quieran emprender de algún modo en el municipio.

**Figura 22.** Políticas sociales contra la despoblación rural a nivel provincial y local.



Fuente: Elaboración Propia

## 5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

De acuerdo al objetivo de la investigación, hemos separado los resultados en tres apartados, atendiendo también a los objetivos específicos sobre el municipio de Fabero: despoblación, mujer rural y trabajo social rural.

En primer lugar, es importante destacar que todas las personas entrevistadas son mujeres y están empadronadas en el municipio, las cuatro entrevistas que se han llevado a cabo residen actualmente en Fabero y, del grupo de discusión, dos de las cinco participantes viven fuera del municipio por motivos laborales, pero siguen empadronadas allí.

La despoblación rural en Fabero, como bloque central de nuestra investigación, nos muestra que cuando preguntábamos por las causas de la despoblación en el municipio y la casuística particular de Fabero, todas las mujeres, de manera unánime, apuntan al cierre de las minas como principal fuente de ingresos durante muchos años, lo que su cierre provoca la despoblación del municipio, ya no solo en Fabero, sino todas aquellas cuencas que vivieron directa o indirectamente de la extracción del carbón y que en 2018 se pone fin. Una de las participantes en las entrevistas personales refiere que:

“en 1998 éramos 7.001 habitantes, en el 98... no hace tanto hemos ido perdiendo población. Una parte porque la gente se prejubilaba, bueno se prejubilaba, teníamos mucho inmigrante y se iba para sus zonas como nosotros ahora estamos recibiendo... pero bueno aún teníamos trabajo, aún funcionaba el cielo abierto, aún teníamos alguna mina abierta. Entonces en el 2018 que es cuando es el cierre definitivo... ahí ya fue la hecatombe en este momento somos 4.100 habitantes... o sea la pérdida no la tenemos igual que el resto de municipios que a lo mejor el goteo fue más continuo... el nuestro ha sido un golpe brutal...” (Ep1: Mujer, 58 años, casada, una hija, residente en Fabero).

Hace alusión a la pérdida continua que el medio rural ha ido sufriendo a lo largo de los años, pero remarca que el municipio en cuestión de poco tiempo perdió a la mitad de la población. Otra de las participantes también apunta a la minería como factor principal de la despoblación en el municipio y relata también que:

“la minería era monotemática aquí no se instalaba ninguna otra cosas, entre otras cosas porque tampoco interesaba... porque si tú tienes una fábrica de coches y una mina lógicamente te vas a trabajar a la fábrica de coches, es un trabajo menos peligroso, menos precario y a lo mejor económicamente te van a pagar similar, entonces que pasa, no se instalaba otra cosa, no había más que el carbón” (Ep4: Mujer, 63 años, casada, dos hijos, residente en Fabero).

Al final muestra también el interés de los altos cargos y empresarios que tenían en no establecer empresas más atractivas a nivel de condiciones, por el miedo a quedarse sin mano de obra de los obreros, viéndose así perjudicada la extracción del carbón.

Tanto en el grupo de discusión como en las entrevistas, hacen alusión a la cantidad de inmigrantes que Fabero recibió en aquella época para trabajar en las explotaciones mineras y como el pueblo se vio afectado para albergar a la gente, creando así poblados con casas destinados a las familias que venían, ofreciéndoles un lugar donde quedarse.

“Venía mucha gente de fuera que no era del municipio, mucha gente de Portugal, mucha gente de Andalucía y de otras zonas a trabajar en la mina” (GDp3: Mujer, soltera, 33 años, sin hijos, residente en Fabero).

“Fabero se vio súper pequeño con la llegada de tanto inmigrante, lo que rompió la estética del pueblo, construyendo poblados y edificios nuevos para albergar a todas las personas que llegaban” (Ep4: Mujer, 63 años, casada, dos hijos, residente en Fabero).

En cuanto al atractivo para fijar población en el medio rural, muestran la imposibilidad de parar esa marcha de población por la falta de empleo y las malas comunicaciones que existen, además denuncian la falta de propuestas por parte de las administraciones para buscar alternativas que fijasen población y narran el abandono que han sufrido.

“La transición justa no existe, es transición, pero no justa, o sea yo siempre lo digo, en el 2018 que fuimos los últimos en cerrar, con el cielo abierto... lo lógico es que el uno de enero esta gente tuviera ya una formación y estuviera haciendo zapatillas Nike por ejemplo o complementos para las placas solares un ejemplo y no... han estado más de tres años sin tener un puesto de trabajo” (Ep1: Mujer, 58 años, casada, una hija, residente en Fabero).

“alternativas para las cuencas mineras... lo veo difícil porque tu si tienes una empresa, te vas a poner en Fabero aunque te regalemos los terrenos, cuando tu puedes tener un polígono alternativo en Ponferrada dónde sacas tu mercancía a una vía de comunicación como es la A-6 que rápidamente te plantas en León, en Madrid...” (Ep4: Mujer, 63 años, casada, dos hijos, residente en Fabero).

“no tenemos unas buenas vías de acceso la carretera que podía ser una vía rápida, dificulta muchísimo que las personas se vengan aquí a vivir” (GDp3: Mujer, soltera, 33 años, sin hijos, residente en Fabero).

El municipio aún a día de hoy está pasando por una fase de duelo, donde hace veinte o treinta años se veía gente de todas las edades, ilusiones, proyectos, a fin de cuentas un pueblo vivo... según va pasando el tiempo se encuentran con el arrebatación de su pasado y por ende de la pérdida de sus redes de apoyo que se van por falta de oportunidades

“no nos podemos quedar aquí, porque no tenemos medios, ni laborales, ni vías de comunicación buenas... estamos un poco olvidados, entonces la gente no puede desarrollar ni trabajos, ni teletrabajos” (GDp2: Mujer, 25 años, soltera, sin hijos, reside fuera del municipio por trabajo).

Aunque en el grupo de discusión y haciendo alusión a la fase de duelo que vive la población de Fabero, refieren el arraigo que las nuevas generaciones tienen por el municipio,

“aquí creo que aún hay atractivo para la gente joven, que al fin y al cabo es la que se tiene que ir, pero hay mucho arraigo, lo que pasa que no tenemos posibilidades de trabajo” (GDp1: Mujer, 26 años, soltera, sin hijos, reside en el municipio).

Además relatan

“cierto repunte, de que la gente quiere volver a vivir en pueblos, desde quizá la pandemia, esa tranquilidad o también que los alquileres sean más baratos...” (GDp1: Mujer, 26 años, soltera, sin hijos, reside en el municipio).

También asumen que si esto sigue así y no se para, el municipio se convertirá en una localidad a la que ir a pasar tus vacaciones y no como residencia habitual.

Fabero también cuenta con un hándicap mayor además del envejecimiento de la población, y el fallecimiento de éstas... sufre que muchas de las personas que han trabajado en las minas, padecen silicosis, una enfermedad que afecta a la capacidad pulmonar de las personas, ocasionando el fallecimiento precoz en muchos hombres mineros, lo que provoca una pérdida de población continua a mayores de la que ya desencadena la falta de empleo.

Sin desánimos, algunas de las personas que han participado, creen en el futuro de Fabero y apuestan porque el municipio sea una fuente turística con potencial, donde explotar las zonas mineras que existen en la zona y darlas a conocer al resto del mundo. El municipio ha sido declarado Bien de Interés Cultural y se ha notado de manera exponencial las visitas, además este turismo, crea puestos de trabajo y se prevé tras un plan de viabilidad que se realiza desde la parte de turismo en el ayuntamiento la creación de unos 30-40 puestos de trabajo, enfocados a los guías turísticos y a la creación de recursos para los visitantes, como hoteles para la pernoctación o restaurantes para dar servicios de comida.

Si aludimos a las políticas sociales que se destinan desde las administraciones para fijar población en el medio rural una de las participantes nos cuenta la concesión por parte de la Diputación de León de una subvención que irá destinada a dos proyectos llamados “emtibando” y “arraigo”, con el objetivo de fomentar entre los jóvenes la permanencia en el medio rural, pero del cual todavía desconoce y está a la espera de más información.

La segunda categoría de nuestra investigación, se enfoca en la mujer en el medio rural, la importancia de permanecer y los inconvenientes con los que se encuentran para quedarse en un municipio que escasea en puestos de trabajo. Todas las respuestas han sido claras en cuanto a la importancia

“la mujer es la atracción y es la que asienta población” (Ep1: Mujer, 58 años, casada, una hija, residente en Fabero ).

“la mujer es fundamental, siempre ha tirado del medio rural y es la que puede poblar, al final es la que va a tener a los niños” (Ep4: Mujer, 63 años, casada, dos hijos, residente en Fabero).

Fabero cuenta con dos centros geriátricos y otro en Vega de Espinareda, una localidad que se encuentra a cinco kilómetros, estos centros geriátricos en su mayoría están formados por equipos de mujeres, lo que han conseguido es fijar población y evitar la marcha de unas noventa mujeres, que se formaron para desarrollar los cuidados de las personas mayores que viven en los centros residenciales. Aunque fijen población también contribuyen a la precariedad laboral y a la feminización de los cuidados por parte de las mujeres, lo que perpetúan ciertos roles de género,

“el problema de lo rural es que al final, son cuidados, quien al final hace los cuidados, son las mujeres y es una pena porque al final acabas encajonándote en el mismo sitio y sufres precariedad laboral” (Ep3: Mujer, 52 años, divorciada, un hijo, residente en Fabero).

Además destacan la labor del ayuntamiento ofreciendo programas de ayuda a domicilio, también ocupados los puestos en su gran mayoría por mujeres y matizan la labor de los servicios sociales en la permanencia de la mujer, ya que son indirectamente quienes ofertan estos puestos de trabajo

“al final son los servicios sociales los que han creado, específicos pero servicios sociales, los que han creado esos puestos de trabajo, con lo cual sí que están fomentando quizás que la mujer se quede” (Ep2: Mujer, 52 años, viuda, sin hijos, residente en Fabero).

También muestran a la mujer como pobladora del medio rural, pero añaden que las condiciones que tienen hoy las jóvenes para el acceso a vivienda, la conciliación laboral

y familiar, la precariedad laboral, son barreras añadidas para el fomento de la natalidad y una barrera más a favor de la despoblación, ya que encima de ser las primeras en marchar de las zonas rurales por falta de empleo cualificado, las condiciones no son las mejores para formar una familia y menos en entornos rurales, donde los servicios específicos que ayudan a la conciliación familiar y laboral, se ven mermadas o precarizadas, como por ejemplo un servicio de guardería, que en Fabero existe pero en otras localidades cercanas como Peranzanes o Candín con menos habitantes no,

“en las ciudades existen más posibilidades para poder conciliar, tienes una cartera de servicios amplia para decidir” (GDp3: Mujer, soltera, 33 años, sin hijos, residente en Fabero).

Añaden las dificultades de emprendimiento que surgen en el medio rural y más en concreto de las mujeres rurales

“es muy difícil emprender en un pueblo como Fabero, porque tal vez te arriesgues y no te salga bien” (GDp3: Mujer, soltera, 33 años, sin hijos, residente en Fabero).

sin embargo en el grupo de discusión surge el debate ya que una de las personas entrevistadas ha apostado por el emprendimiento en el municipio y no augura un mal futuro, evidenciándose en el estudio de mercado que realizó antes de la puesta en marcha, además refiere que desde la junta de Castilla y León y el ministerio existen fondos que impulsan el emprendimiento de la mujer y el ayuntamiento cuenta con personas que te informan y te asesoran y en concreto

“ser mujer, en entorno rural, es un punto dentro del baremo para la concesión de las subvenciones” (GDp1: Mujer, 26 años, soltera, sin hijos, residente en Fabero).

De las personas entrevistadas, ocho de las nueve no conocen políticas sociales destinadas solo a mujeres por parte de las administraciones, una de las participantes si muestra el conocimiento por cursos de formación que desde Diputación se lanzan destinadas solo a mujeres de una edad determinada, el último que recuerda era destinado a las nuevas tecnologías y a paliar la brecha digital que sufre cierta población.

El tercer y último bloque de investigación se centra en el conocimiento del rol del trabajador social en el medio rural y si el trabajo social palió de alguna manera esta despoblación. Las trabajadoras sociales del CEAS han participado en la investigación a través de las entrevistas y no creen que el trabajo social pueda poblar el medio rural debido

a la carga que presentan y al poco acercamiento que a veces tienen con la comunidad, pero sí que creen que el trabajo social mantiene población, es decir si muchos de los recursos que existen gracias al CEAS no existieran, la gente tendría que irse porque sus necesidades no serían cubiertas, sin embargo que un municipio cuente con un CEAS, no fija población pero si la mantiene.

Además en comparación con las zonas urbanas refieren el desequilibrio de recursos, ya no en servicios sociales básicos, pero si en especializados, haciendo referencia a la proximidad, teniendo que trasladar a las personas a grandes urbes o a localidades con más habitantes para poder realizar una intervención

“en muchos pueblos se han quitado hasta los servicios sociales básicos y solo suben si hay demanda” (Ep2: Mujer, 52 años, viuda, sin hijos, residente en Fabero).

Dificultando de esta manera que las personas siempre puedan acceder al trabajador social o trabajadora social.

Todos los participantes añaden que el trabajador social es esencial y fundamental en el medio rural

“es muy importante, por el contacto con las personas y porque creo que además atiende problemas realmente importantes en una época digital donde las personas mayores están muy perdidas” (Ep1: Mujer, 58 años, casada, una hija, residente en Fabero).

“es básico, porque sois el puente, cuando hay un problema vosotros tenéis que ir a evaluar y cuando se necesita es a vosotros a quien se acude y encima con la cantidad de problemas sociales que hay” (Ep4: Mujer, Mujer, 63 años, casada, dos hijos, residente en Fabero).

Ya que ataja los problemas sociales que demanda la población e interviene en problemáticas que gracias a la profesionalidad llegan a resolver de manera efectiva. La mayor demanda que existe en el municipio por parte de la población se debe a las solicitudes de dependencia, debido al envejecimiento de la población, aunque si nos muestran un repunte considerable en el último año relacionado con menores y absentismo escolar.

Muestran también cierta relación desde la pandemia una pérdida de tejido asociativo, lo que imposibilita la realización de muchas iniciativas por falta de participación, aunque creen en su posible reactivación a través de convivencias y actividades ocupacionales que se proponen por parte del ayuntamiento, y también la pérdida del sentido comunitario y el poco fomento que existe de ello.

Así mismo y por último, se comparte entre algunas de las participantes el desconocimiento que existe entre algunas generaciones sobre el rol del trabajador social y las funciones que desempeña,

“no tengo muy claro la función que desempeña, creo que es más orientado al papeleo, burocracia...” (GDp1: Mujer, 26 años, soltera, sin hijos, residente en Fabero).

“tengo una idea como muy general” (GDp5: Mujer, 25 años, soltera, sin hijos, reside fuera del municipio por trabajo).

Asociándolo, en muchas ocasiones, a simples trámites administrativos o mezclando profesiones y confundiendo las competencias que pueden desarrollar un trabajador social y un educador social

“quizá trabajadora social se centre más al papeleo a los trámites” (GDp1: Mujer, 26 años, soltera, sin hijos, residente en Fabero).

“A mí eso me lía, la figura del educador, del trabajador, del integrador...no tengo claras las funciones de cada uno” (GDp5: Mujer, 25 años, soltera, sin hijos, reside fuera del municipio por trabajo).

Por lo tanto existe un desconocimiento y una gran desinformación sobre todas las funciones e intervenciones que lleva a cabo un trabajador social, lo que indirectamente dificulta el trabajo, ya que muchas personas tal vez no acudan al CEAS porque no conocen ciertos recursos, orientaciones, acompañamientos... que desde el perfil del trabajo social pueden aportarles.

## **6. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES CRÍTICAS**

A lo largo de estos meses, se ha puesto valor en este trabajo, tres líneas de investigación que han aportado cuerpo al contenido del mismo y hemos descubierto gracias a la metodología la opinión de estas líneas de la población femenina del municipio de Fabero.

Si bien hemos elegido solo a perfiles femeninos para el estudio, es por la curiosidad que nos generaba conocer solo el punto de vista de las mujeres y dar así voz a la mujer rural, sobre los aspectos mencionados con anterioridad. La experiencia ha sido muy gratificante el clima generado tanto en las entrevistas como en el grupo de discusión fue excelente y estoy segura que ha generado un gran debate interno a cada una de las participantes, cuestionando lo que genera en un municipio la marcha de la población.

También puede observar los perfiles tan distintos de mis participantes y cómo las generaciones varían su discurso en cuanto a las temáticas propuestas.

La despoblación rural es evidente desde hace unas décadas, debido al envejecimiento que sufre la población en los pueblos españoles y a la baja tasa de natalidad, así como el saldo vegetativo que acontece. Aunque existen políticas públicas que fomentan la vuelta al medio rural, estas políticas no surgen efecto, ya que los datos son claros y la bajada de habitantes es continua en la mayoría de pueblos de Castilla y León, por ello el estado debería comprometerse ofreciendo propuestas efectivas, que calen en la sociedad y que la vuelta al medio rural sea una realidad y no una fantasía.

Castilla y León es una de las comunidades autónomas que más sufre el fenómeno de la despoblación, sufriendo el abandono por parte de las administraciones del medio rural y aumentando las desigualdades entre zonas rurales y zonas urbanas.

Para que la vuelta al medio rural se convierta en realidad, es principal crear empleo y por lo tanto puestos de trabajo, difícil situación, en una sociedad capitalista basada en la producción y en el individualismo, que evidencia día a día el poco compromiso con el medio rural, que concentra a la población en las grandes ciudades. Esta situación ha provocado en muchos municipios que sus jóvenes muestren la falta de arraigo por el

municipio, al ver como los recursos y el empleo son escasos y ofreciendo alternativas llamativas en las grandes urbes.

No podemos olvidarnos que el medio rural, cuenta con espacios que generan una gran riqueza a nuestro país, zonas de alta montaña que contienen recursos de gran relevancia para el conjunto de la sociedad, constituyendo un patrimonio valioso para toda la sociedad y que configuran riqueza tanto económica y cultural como social, que no podemos dejar escapar.

En los años 60, Fabero se configuró como una de las “calefacciones de España” aportando uno de los mejores carbones nacionales, el carbón antracita, esto generó en el municipio gran riqueza pero también intereses de ciertos empresarios y altos cargos de las cuencas mineras imposibilitando la creación de otras industrias en estos municipios, sin darse cuenta que la extracción del carbón por su alto valor contaminante, no tendría un futuro esperanzador, al ser un trabajo tan precario, cualquier otra industria que se asentase en Fabero sería más atractiva y perderían mano de obra. Tal es así, que cuando en 2018 la minería cierra definitivamente, Fabero no tienen ninguna otra industria de la que poder echar mano.

Fabero es uno de los tantos municipios que ha sufrido el éxodo rural, pero sí que es cierto que su descenso se acrecentó exponencialmente con el cierre de la minería en 2018 y que tras el cierre no recibió hasta más adelante ayudas para todas esas personas que se quedaban sin trabajo y que por falta de éstas decidieron emigrar rápidamente.

Todas las familias que vivíamos directa o indirectamente con el trabajo de la minería, vivimos la desidia de ver cómo nos arrebatan el trabajo y el orgullo que sentíamos por la cuenca, sin ofrecer alternativas, teniendo en muchas ocasiones que emigrar y dejar atrás a sus seres queridos, en su mayoría personas mayores, lo que ocasiono en muchos hogares un malestar generalizado, debido a la falta de recursos económicos y a la adaptación a otros métodos de trabajo con edades ya muy avanzadas, generando miedo e incertidumbre.

En la actualidad, es cierto que si comparamos con otro municipio de otra provincia, Fabero todavía cuenta con recursos (centro de salud, escuela, instituto, centros de ocio,

servicios de restauración... etc.) que permiten una vida de calidad. Asimismo, también cuenta con un nivel económico medio, que permite mantener al sector servicios gracias en parte a las pre-jubilaciones que las personas que trabajaban en el sector relacionado con la minería recibían antes de la jubilación normalizada por el resto de sectores, esto ha hecho y mantiene en el municipio a cierta población de 50-70 años que en otra situación tendrían que haberse ido y buscar un empleo.

En el grupo de discusión que se realizó y que en su mayoría participaron mujeres jóvenes, se demuestra el arraigo que existe por el municipio y el sentimiento de pertenencia hacia un lugar, mostraban cierta nostalgia por aquellos años donde en Fabero se respiraba un ambiente lúdico a diario, con las calles llenas de gente y dónde la mayoría de tus redes de apoyo se encontraban allí, ahora es difícil que tus redes de apoyo se encuentren en el municipio, dificultando la relación social y personal. Todas ellas mostraban cierta “angustia” por saber que cuando finalicen sus estudios Fabero ni ninguna localidad próxima les ofrecerá un puesto de trabajo y menos un puesto cualificado.

Otra de las líneas de investigación se ha basado en la importancia que tiene el papel del trabajador social en una zona rural y si realiza acciones que fomenten la permanencia de la persona, se ha evidenciado que no es así aunque sí que contribuye a la mejora de la calidad de vida de aquellas personas que todavía viven allí, o sea que podríamos decir que nuestra profesión no puebla pero sí que mantiene a la población que se queda, cubriendo sus necesidades.

Es cierto que el trabajo social no puede crear ciertos recursos para que un municipio resulte atractivo, como la mejora de las comunicaciones o la creación de puestos de trabajo, pero estoy convencida de que puede contribuir a la realización de propuestas a la administración basándose en el conocimiento y las necesidades de los habitantes de ese municipio.

Para ello esta figura debe adaptarse al medio y comenzar a trabajar en la calle, con las personas, recuperando ese sentido comunitario y centrado en la persona, que caracteriza al trabajo social y evitando la burocratización de la profesión. La atención en un despacho debe cambiar, ya que de esta manera estamos contribuyendo a que el trabajo social siga

siendo un agente paternalista e individualista y que resulta insuficiente para el medio rural.

Es por esto que es necesario que los y las profesionales del trabajo social planteen intervenciones integrales atendiendo desde lo más comunitario a lo más individual de cada persona. El CEAS debe comprometerse proponiendo y contribuyendo con propuestas y proyectos que faciliten la relación con el otro para tejer redes de apoyo entre sus habitantes, potenciando aquellos atractivos con los que cuenta Fabero y coordinándose con los distintos altos cargos para centralizar el trabajo, facilitando la participación de todos y todas.

También se identifica el desconocimiento que existe de la profesión, lo que provoca que las personas en este caso de Fabero no utilicen adecuadamente los CEAS, realizando un mal uso de éstos. Al igual que es de considerar la desigualdad que sufren en cuanto a servicios sociales los municipios pequeños en comparación con las grandes ciudades. No es justo ya que toda la sociedad debería tener un acceso igualitario y de equidad, que ofrecieran las mismas oportunidades, ya que de este modo se contribuye a la privatización de servicios sociales básicos por la falta de públicos por parte de las administraciones.

La última línea de investigación se centra en la mujer en el medio rural, la bibliografía consultada muestra que el medio rural se compone en su mayoría de la figura masculina, debido a que los trabajos que se realizan en estos municipios son en su mayoría realizados por hombres lo que provoca una brecha de género y una desigualdad en cuanto a oportunidades entre hombres y mujeres en el medio rural. Al carecer de puestos cualificados que demanda el sector femenino, decide irse por falta de oportunidades.

Fabero demográficamente cuenta con más mujeres que hombres y tal vez se deba o pueda estar relacionado, al fallecimiento prematuro que sufren los hombres de la zona por la enfermedad que les ha provocado el trabajo en la minas de interior y que afecta a la capacidad pulmonar, además de que la esperanza de vida resulta más alta a nivel nacional en las mujeres, también es un municipio que ha mantenido gracias al sector cuidados a varias mujeres en la zona, fomentando su permanencia. Aunque también incrementando la precarización laboral y la feminización de los cuidados, en el medio rural.

La mujer es clave para potenciar un desarrollo sostenible en el medio rural, pero la falta de propuestas por parte de las administraciones para la conciliación familiar y las barreras que dificultan el aumento de la natalidad, dificultan exponencialmente que la mujer quiera permanecer en los entornos rurales y mucho menos formar una familia.

Es cierto que en los últimos años y además se comprueba en la investigación ser mujer en zonas rurales para ciertas ayudas, cuenta como un plus en los baremos que se seleccionan para la concesión es éstas. Esto fomenta que la mujer decida quedarse y emprender en zonas rurales.

También, me gustaría añadir que, si bien queremos que el medio rural se pueble, creo que la comunidad universitaria como agente podría contribuir y participar como institución activa al desarrollo y a la creación de iniciativas que fomenten la permanencia de los jóvenes en sus municipios, de esta manera ejercería una responsabilidad compartida con el medio rural.

Para finalizar resaltaría como límite de la investigación, la falta de formación para llevar a cabo un trabajo de final de grado, encontrándote en momentos sin herramientas para poderla llevar a cabo, aun así ha sido gratificante sacarlo adelante y poder evidenciar esta problemática que personalmente y al ser del municipio he intentado volcarme al máximo en la investigación, aunque en momentos la falta de datos sobre el municipio no nos proporcionase una mayor cantidad de información.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander Egg, E. (1996). *Introducción al trabajo social*. Siglo XXI.
- Arboleda LM. (2008). El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*. 2008;26(1): 69-77
- Baylina, M. (2019). La mujer como eje vertebrador de la nueva realidad. Un estado de la cuestión. (Eds.). *Despoblación y transformaciones sociodemográficas de los territorios rurales: los casos de España, Italia y Francia* (pp. 153-176). Perspectives on rural development.
- Consejo General Trabajo Social. (2022, 30 de noviembre). *Ciclo de conferencias 2022/ IV informe sobre los servicios sociales en España – Castilla y León*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=lxwBrL12iI>
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA
- D.G Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria. (2021). Diagnóstico de la igualdad de Género en el Medio Rural 2021. *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. [https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad\\_genero\\_y\\_des\\_sostenible/mujer-medio-rural/default.aspx](https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/mujer-medio-rural/default.aspx)
- Díez, E.J. (2022). El imaginario colectivo sobre el valor del entorno rural que construye la escuela. *Revista Iberoamericana de Educación*. 91 (1). pp 163-178 <https://rieoei.org/RIE/article/view/5493>
- Domínguez, J.L. (2019). La despoblación en Castilla y León: políticas públicas innovadoras que garanticen el futuro de la juventud en el medio rural. *Cuadernos de Investigación en Juventud*. N°3. 2530-0091. <http://doi:10.22400/cij.6.e028>
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata.

- Folgueiras Bertomeu, P. (s.f.). La entrevista. *Documento de trabajo* [Universidad de Barcelona]. Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- Guevara, G., Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción*. RECIMUNDO, 4(3), 163-173. doi:10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173. <https://www.serviciosocialesypoliticassociales.com/trabajo-social-en-el-medio-rural-desafios-para-el-futuro>
- INE. (2024). Estadística Continua de Población. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/ECP1T24.htm>
- INE. (2022). Principales series de población desde 1998. Comunidades Autónomas. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- Iñiguez, L. (2008). Entrevista grupal. *Métodos cualitativos de investigación en ciencias sociales*. [https://www.uv.mx/dgdaic/files/2013/02/zEntrevista\\_grupoal.pdf](https://www.uv.mx/dgdaic/files/2013/02/zEntrevista_grupoal.pdf)
- Jiménez, M.J. y Real, M.J. (2022). Trabajo social en el medio rural: desafíos para el futuro. *Servicios sociales y política social*. XXIX (127), 81-95.
- Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León. Boletín Oficial del Estado, núm.7, de 8 de enero de 2011, pp 1756-1803. <https://www.boe.es/eli/es-cl/l/2010/12/20/16>
- Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. Boletín Oficial del Estado, núm 299, de 14 de diciembre de 2007, pp 51339 a 51349. <https://www.boe.es/eli/es/l/2007/12/13/45>
- Ley 30/2022, de 20 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas. Boletín Oficial del Estado, núm 308, de 24 de diciembre de 2022, pp 180497 a 180550. <https://www.boe.es/eli/es/l/2022/12/23/30>
- Linares, E. y Marín, M. (1992). España y la CEE: un reto para los Servicios Sociales. *Servicios Sociales y Política Social*, 26, 13-28

- López, N. y Sandoval, I. (s.f.). Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. Recuperado de: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/176/3/M%C3%A9todos%20y%20t%C3%A9cnicas%20de%20investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- Matías, R. (2005). La minería del carbón en Fabero del Bierzo (León). *V Congreso Internacional de Patrimonio Geológico y Minero. SEDPGYM*. pp. 261-274. <https://mega.nz/file/GldhwIgr#9pPF4lsn8k-ZCAi2USFJvUxZXdVsZF7AQdQhzaeqRjo>
- Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación. (s.f). *Desarrollo Rural*. <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/default.aspx>
- Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación. (s.f). *Política Agraria Común*. <https://www.mapa.gob.es/es/pac/>
- MITECO (2020). El reto demográfico y la despoblación en España en cifras. <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/280220-despoblacion-en-cifras.pdf>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (s.f). *¿Qué es el reto demográfico?* <https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/que-es.html>
- Munarriz, M. (1992). Técnicas y métodos en Investigación cualitativa. J. Muñoz y E. Abalde (Eds.). *Metodología educativa I*. (101-116). Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións. Recuperado de: <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8533/CC-02art8ocr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pellegero, J. (2018). El trabajador social y su papel fundamental en la lucha contra la despoblación rural. Recuperado de: <https://panel.trabajosocialaragon.es/Archivos/Archivos%20subidos/2.%20Despoblacion%20Rural.pdf>

- Pinilla, V. y Sáez, L.A (2017). La despoblación rural en España: Génesis de un problema y políticas innovadoras. *Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales*. Recuperado de: <https://www.age-geografia.es/site/wp-content/uploads/2017/10/La-despoblaci%C3%B3n-rural-en-Espa%C3%B1a-CEDDAR.pdf>
- Ramos, E. (2008). Métodos y técnicas de investigación. Recuperado de: [https://www.academia.edu/27845971/M%C3%A9todos\\_y\\_t%C3%A9cnicas\\_de\\_investigaci%C3%B3n](https://www.academia.edu/27845971/M%C3%A9todos_y_t%C3%A9cnicas_de_investigaci%C3%B3n)
- Rico, M. y Gómez, J.M (2003) Mujeres y despoblación en el medio rural de Castilla y León. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, (3), 151-184
- SIE. (2023) Datos Básicos, población. Sistema de información estadística. [https://www.jcyl.es/sie/sas/broker?\\_PROGRAM=mddbpgm.v2.indexv2.scl&\\_SERVICE=saswebl&\\_DEBUG=0&menu=index](https://www.jcyl.es/sie/sas/broker?_PROGRAM=mddbpgm.v2.indexv2.scl&_SERVICE=saswebl&_DEBUG=0&menu=index)
- SIE (2022) Ficha municipal, Fabero. Sistema de información estadística. <https://www.jcyl.es/sie/v2/datosbasfichav2irAmodulo.html>
- Vega, J. (2019). Un relato para el futuro del Bierzo. *Catedra Turismo Sostenible*. Recuperado de: <http://catedraturismosostenible.es/wp-content/uploads/2019/04/El-Futuro-de-El-Bierzo-por-Jorge-Vega.pdf>

## 8. ANEXOS

Anexo I. Consentimiento Informado para la grabación de las entrevistas.

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN UNA ENTREVISTA Y SU GRABACIÓN.**

Esta entrevista se realiza con el objetivo de conocer más sobre trabajo social, despoblación rural y, concretamente, de la mujer rural en el municipio de Fabero. La información que me facilita será utilizada única y exclusivamente para la realización del trabajo final en el Grado de Trabajo Social de la Universidad de Valladolid.

Para facilitar el proceso de investigación es necesario realizar la grabación de la entrevista para su posterior transcripción y análisis. Toda la información recopilada a lo largo de todo el proceso será tratada con las exigencias requeridas por la legislación vigente en relación a la protección de datos: *Ley orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal*.

La realización y el análisis de dicha entrevista será realizado por Dña. Paula Cerecedo Besteiro, con DNI- 44437804x.

Es por ello que, D./Dña.

Con DNI \_\_\_\_\_, comprende que:

- He leído y comprendido toda la información señalada en esta declaración.
- He sido informado/a de la grabación de la entrevista y su posterior transcripción y análisis, con la consiguiente anonimización del informante.
- Puede finalizar la entrevista cuando quiera sin ningún tipo de repercusión para usted.

- Por lo tanto, he sido informado/a de que los resultados de esta experiencia serán protegidos con las garantías que establece la legislación vigente. *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.*

Y, tras su lectura,

Sí autorizo la grabación y transcripción de la entrevista personal.

No autorizo la grabación y transcripción de la entrevista personal.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

Fdo. \_\_\_\_\_

**Características sociodemográficas de las participantes:**

Nombre:

Edad:

Estado civil:

Profesión:

Hijos/as: Sí  No  ¿Cuántos?

Lugar de Nacimiento:

Residencia habitual:

Si su residencia habitual no es Fabero ¿Cuántos años lleva vinculado/a al municipio y por qué?

## Anexo II. Consentimiento Informado para la grabación del grupo de Discusión

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN UN GRUPO DE DISCUSIÓN Y SU GRABACIÓN.**

Este grupo de discusión se realiza con el objetivo de conocer más sobre trabajo social, despoblación rural y, concretamente, de la mujer rural en el municipio de Fabero. La información que me facilita, será utilizada única y exclusivamente para la realización del trabajo final en el Grado de Trabajo Social de la Universidad de Valladolid.

Para facilitar el proceso de investigación es necesario realizar la grabación de el grupo de discusión para su posterior transcripción y análisis. Toda la información recopilada a lo largo de todo el proceso será tratada con las exigencias requeridas por la legislación vigente en relación a la protección de datos: *Ley orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal*.

La realización y el análisis de dicho grupo de discusión será realizado por Dña. Paula Cerecedo Besteiro, con DNI- 44437804x.

Es por ello que, D./Dña.

Con DNI \_\_\_\_\_, comprende que:

- He leído y comprendido toda la información señalada en esta declaración.
- He sido informado/a de la grabación del grupo de discusión y su posterior transcripción y análisis, con la consiguiente anonimización del informante.
- Puede finalizar la participación en el grupo cuando quiera sin ningún tipo de repercusión para usted.
- Por lo tanto, he sido informado/a de que los resultados de esta experiencia serán protegidos con las garantías que establece la legislación vigente. *Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal*.

Y, tras su lectura,

Sí autorizo la grabación y transcripción del grupo de discusión.

No autorizo la grabación y transcripción del grupo de discusión.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

Fdo. \_\_\_\_\_

**Características sociodemográficas de las participantes:**

Nombre:

Edad:

Estado civil:

Profesión:

Hijos/as: Sí  No  ¿Cuántos?

Lugar de Nacimiento:

Residencia habitual:

Si su residencia habitual no es Fabero ¿Cuántos años lleva vinculado/a al municipio y por qué?

### Anexo III. Guiones establecidos para las entrevistas, adecuados a cada perfil.

#### Entrevista 1.

1. Para comenzar me gustaría que me comentaras un poco tu trayectoria personal y laboral en Fabero. ¿Por qué decidiste quedarte en Fabero? ¿Qué crees que te mantuvo en el municipio?

2. ¿Cuáles crees que son las causas de la despoblación en Fabero? ¿Crees que existe alguna casuística particular que le diferencia de la zona?

3. Hablamos de las mujeres... ¿Consideras importante la permanencia de la mujer en el medio rural? ¿Por qué? ¿Por qué abandonan las mujeres el pueblo? ¿Cuál crees tú que son los principales problemas o inconvenientes para que la gente, y en especial las mujeres, se vayan del pueblo? ¿Qué haría falta para revertir la situación?

4. ¿Consideras necesaria la figura del trabajador social, en el medio rural? ¿Qué crees que puede y debe aportar su perfil profesional en entornos rurales? ¿Y al retorno de las mujeres en el pueblo? ¿Conoces actuaciones que desde el CEAS o el ministerio se propongan para mitigar las consecuencias de la despoblación?

5. ¿Existe alguna política social que fomente la permanencia en el municipio destinadas a las mujeres? ¿Conoces iniciativas orientadas a ello? ¿Crees que la comunidad universitaria podría contribuir a evitar que las personas jóvenes decidieran irse y de esta manera paliar la despoblación en las zonas rurales? ¿Cómo? ¿Porqué?

6. Por último y para concluir la entrevista... ¿Tienes algo más que contarme que no hayamos hablado y consideres importante decirlo?

#### Entrevista 2. (Grupal)

1. Para comenzar, me gustaría que me comentarais un poco vuestra trayectoria laboral como trabajadoras sociales.

2. Los CEAS son la puerta de entrada a los servicios sociales. ¿En Fabero que es lo que más demanda la población cuando acude al CEAS? ¿Las zonas rurales tienen los mismos

recursos que las zonas urbanas? ¿Crees que el trabajo social es esencial en las zonas rurales? ¿Cómo puede contribuir el trabajo social a la despoblación rural? ¿Y a la marcha de las mujeres?

3. ¿Consideras importante la permanencia de la mujer en el medio rural? ¿Por qué? ¿Conoces políticas sociales destinadas a las mujeres que fomenten la permanencia de la mujer en el medio rural? ¿Cómo crees que podría contribuir la comunidad universitaria para evitar que las personas jóvenes decidan irse y de esta manera paliar la despoblación en las zonas rurales?

4. Por último y para concluir la entrevista. ¿Tenéis algo más que contarme que no hayamos hablado y consideréis importantes decirlo?

### Entrevista 3.

1. Para comenzar, me gustaría que me comentaras un poco tu trayectoria laboral y personal en Fabero. ¿Por qué decidiste quedarte en Fabero? ¿Qué crees que te mantuvo en el municipio?

2. ¿Cuáles crees que son las causas de la despoblación en Fabero? ¿Existe alguna casuística particular que le diferencia de la zona?

3. Hablamos de las mujeres ¿Consideras importante la permanencia de la mujer en el medio rural? ¿Por qué? ¿Por qué abandonan las mujeres el pueblo? ¿Cuáles crees tú que son los principales problemas o inconvenientes para que la gente, y en especial las mujeres, se vayan del pueblo? ¿Qué haría falta para revertir la situación?

4. ¿Consideras necesaria la figura del trabajador social, en el medio rural? ¿Qué crees que puede y debe aportar su perfil profesional en entornos rurales? ¿Y al retorno de las mujeres a los pueblos? ¿Conoces actuaciones que desde el CEAS o el Ministerio se propongan para mitigar las consecuencias de la despoblación?

5. ¿Existe alguna política social que fomente la permanencia en el municipio destinadas a las mujeres? ¿Conoces iniciativas orientadas a ello? ¿Crees que la comunidad

universitaria podría contribuir a evitar que las personas jóvenes decidieran irse y de esta manera paliar la despoblación en las zonas rurales? ¿Cómo? ¿Porqué?

6. Por último y para concluir la entrevista. Si quieres contarme algo más que consideres importante y no lo hayamos hablado...

#### Entrevista 4.

1. Para comenzar que me comentaras pues si vives en Fabero y un poco tu trayectoria laboral y personal.

2. ¿Cuáles crees que son las causas de la despoblación en Fabero? ¿Crees que existe una casuística particular que le diferencia de la zona?

3. Hablamos de las mujeres ¿Consideras importante la permanencia de la mujer en el medio rural? ¿Por qué? ¿Por qué abandonan las mujeres el pueblo? ¿Cuáles crees tú que son los principales problemas o inconvenientes para que la gente, y en especial las mujeres, se vayan del pueblo? ¿Qué haría falta para revertir la situación?

4. ¿Consideras necesaria la figura del trabajador social, en el medio rural? ¿Qué crees que puede y debe aportar su perfil profesional en entornos rurales? ¿Y al retorno de las mujeres a los pueblos?

5. Desde la parte de turismo, me podrías contar alguna iniciativa que fomente la permanencia de las personas en el municipio o más concretamente de las mujeres jóvenes en el municipio. ¿Cómo crees que podría contribuir la comunidad universitaria para evitar que las personas jóvenes decidieran irse y de esta manera paliar la despoblación en las zonas rurales?

6. Por último y para concluir la entrevista. ¿Tienes algo más que contarme que no hayamos hablado y consideres importante decirlo?

#### Anexo IV. Guion establecido para el grupo de discusión

##### 1. Ronda de presentación de cada participante

Dividido en tres temas: despoblación rural, mujer en el medio rural y trabajo social.

Despoblación rural:

- ¿Cuáles creéis que son las causas de la despoblación en Fabero?
- ¿Consideráis que se trata de una casuística diferente al resto de municipios?

Mujer en el medio rural:

- ¿Por qué creéis que es importante la mujer en el medio rural? ¿Qué aporta?
- ¿Por qué abandonan el medio rural?

Trabajo social:

- ¿Qué es para vosotras un trabajador o una trabajadora social?
- ¿Qué creéis que aportan en el medio rural?
- ¿Alguna vez habéis demandado el servicio? ¿Para qué?

## Anexo V. Relación de municipios de El Bierzo.

<https://ccbierzo.com/municipios/>

Aquí se muestra un mapa interactivo con todos los municipios del Bierzo.